

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

DEITANIA

Y

SU CÁTEDRA EPISCOPAL DE BEGASTRI

POR

DON AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA (*).

Un nuevo y feliz descubrimiento acaba de enriquecer la epigrafía de nuestra España latina, y sobre todo la geografía eclesiástica española. Desde hoy saben ya con evidencia los estudiosos cuáles son las ruinas de BEGASTRI, ciudad tartesiaca en muy remota edad, y silla episcopal célebre en los concilios de Toledo.

Ambrosio de Morales creyó que debía de estar no lejos de Cazorla; pero el licenciado Gaspar de Escolano quiso llevarla á San Ginés, cuatro leguas S. E. de Orihuela y á una del mar, engañado con decirse *puerta de Magastre* la del arrabal de San

Equivocadas
opiniones acer-
ca del sitio de
BEGASTRI.

(*) Lo mismo que en mi anterior conferencia sobre CANTABRIA, las pruebas y testimonios de cuanto ahora afirmo en este mi discurso, van por nota al fin de él, respondiendo á las llamadas oportunamente hechas en el lugar debido. Nadie puede exigir que se le dé crédito sólo por su palabra escueta; y no es de olvidar un punto aquella máxima encarecida por el Livio Español: «La Historia no pasa partida que no muestre quitanza.»

Agustín de aquella población. Conjeturó ser *Magastre* corrupción de *Bagastre*; y no supo haber venido á la conquista de Murcia los Magastres, catalanes hidalgos, que tenían en Montmagastre su casa solariega, y haber alcanzado aquí heredamientos y poblado junto á la puerta que de ellos vino á llamarse ¹. Rara vez prevalecen las conjeturas que sólo descansan en el parentesco ó identidad de nombres. Treinta años después el licenciado Francisco de Cascales compuso la segunda parte, aún inédita, de su *Historia de Murcia, dicha por los godos Bigastro*; aventurando así, desde el título, una especie nueva, más fácil de echar á volar que de reducir á demostración cumplida. Un siglo adelante, el clarísimo P. M. Fray Enrique Flórez, con la ingenuidad propia de su corazón noble y sencillez, confesó ignorar dónde estuvo *Bigastro*, aunque se debía suponer hacia Orihuela y Murcia, mientras firme averiguación no llegase á contradecirlo. Iba casi transcurrida media centuria, cuando el canónigo D. Juan Lozano, en su *Bastitania y Contestania*, dió por resuelto y averiguado el punto dudoso, y trajo la silla episcopal bigastrense á la moderna aldea de Bigastro, ó por otro nombre Lugar Nuevo, en la provincia de Alicante, á una legua muy corta S. E. de Orihuela, sobre la margen derecha del Segura. No vacilaron el abate D. Lorenzo Hervás y D. Juan Agustín Cean-Bermúdez en abrazar opinión tan seductora; pero, desdeñándola, D. Miguel Cortés y López tuvo la peregrina ocurrencia de fundir en la actual villa de Bogarra, provincia de Albacete, las antiguas ciudades bastetanas de *Bigerra* y *Bigastrum*. Ignoro si halló séquito especie tan caprichosa como voluntaria; y en cambio, muchos de buena voluntad hemos seguido á Lozano, encontrando idénticas la denominación de la sede visigótica y la del moderno Bigastro ó Lugar Nuevo de los Canónigos ².

Vistas la identidad de nombres y la congruencia del sitio, juntamente con el testimonio de un escritor de aquella tierra, ¿quién había de imaginar ser todavía preciso poner en claro cuántas canas peinaba á esta fecha el nombre viejo de la aldea nueva alicantina? Quise averiguarlo, y merced á la diligencia y esmero de mi afectuoso amigo el doctor D. Félix Martínez

Espinosa, canónigo de Murcia, que emplea su mucho saber y buen ingenio en escribir la historia del obispado, satisface ampliamente mi curiosidad, tan oportuna como bien encaminada.

La aldea de Bigastro ó Lugar Nuevo sólo cuenta siglo y medio de vida. Tierras esquilgadas y varios caseríos á larga distancia unos de otros, componían hacia el año de 1700 aquel pago en el alfoz de la ciudad de Orihuela, cuando algunos caballeros, dueños de él, le donaron al Cabildo Catedral con obligación de cumplir ciertas cargas piadosas. Decidió el Cabildo sacar el partido mejor de aquel terreno, hizolo suertes, lo dió á censo; y multiplicándose al par que los colonos sus albergues y casas, pronto surgió allí una razonable aldea; la cual, según era de suponer, se dijo *Lugar Nuevo de los Canónigos*, por el señorío y dominio directo que tenían sobre el terruño. Vino el pueblo á fortuna mayor, y á gozar vida propia; la ermita creció á iglesia parroquial, fué preciso nombrar ayuntamiento y labrar casas consistoriales, y no se avino el Lugar Nuevo á seguir con esta denominación humilde, ambiçionando otra menos vulgar y más sonora. Persona erudita, ya de la parroquia, ya de la catedral aurariolense, hubo entonces de henchir los valientes deseos de la población y empeñarla en usurpar el nombre espléndido de *Bigastro*. Noticias tan preciosas resultan de los datos con que se ha servido favorecerme el Sr. Martínez Espinosa.

La actual Bigastro es población moderna.

Precisamente por aquellas cercanías los anticuarios desde Escolano hasta Flórez buscaban la ignorada ciudad episcopal visigótica; y el ver rastros de antigüedad romanos, bizantinos y árabes en el sitio denominado Los Palacios, á un kilómetro del lugar, hacia el N. O., y á cuatro hacia el S. de Orihuela, bastó para colocarla en ellos, como hecho seguro, valedero y firme, sin ningún género de duda. Ahora bien, ¿cómo en solos cincuenta años borra el olvido todo esto; y cómo logra empujarlo hacia atrás, nada menos que hasta doce siglos, el canónigo Lozano? Eso y más podía el genio sacudido, vivo é impaciente del escritor, y su imaginación fogosísima, rebelde á todo freno.

La extinguida silla episcopal **BEGASTRENSE** no se ha de

reducir al lugar nuevo de *Bigastro*, en la provincia de Alicante: distaba de allí, hacia el sol poniente, nada menos que quince leguas. Debo el haber descubierto su verdadero sitio á una inscripción interesantísima de la REPÚBLICA DE LOS BEGASTRESES, monumento de que, tan luego como pareció á fines de la primavera pasada, tuvo la bondad de remitirme calco el Sr. D. Alfonso Chico de Guzmán, senador de Reino, mi excelente y bizarro amigo.

¿Dónde fué, pues, la antigua y dislocada BEGASTRI?

BEGASTRI estuvo muy próxima á Cehegín. Sus ruinas.

Hacia los extremos occidental y boreal de la provincia de Murcia, á 2.675 metros S. E. de la villa de Cehegín, en la huerta, y sobre la margen derecha del río Quípar, se levanta un bien redondeado, pequeño y aislado monte, que en el siglo xvii se denominaba *Cabezo de la Muela*, y hoy se dice *Cabecico de Roenas*, esto es, de las ruinas, en el partido ó diputación del Escobar. Hácese un llanecillo en su cima como de doscientos pasos de circuito, rodeado por cimientos de muy fuerte muralla; y los de otra, asimismo robusta, abrazan el monte por su pie, en extensión de seiscientos pasos. Falda y cumbre y alguna parte de lo llano ostentaban rastros insignes de magníficos edificios, distinguiéndose la forma de las calles y plazas, cuando en el año de 1657 visitó aquel paraje el historiador de Cehegín D. Martín de Ambel y Bernard, tan docto, aunque ofuscado en la crítica, y tan diligente como observador y curioso. Por largas centurias han estado suministrando piedra las soberbias ruinas para labrar templos y casas particulares en Cehegín, y cabañas y hormas en los viñedos, morerales y huertas del contorno. Díganlo si nó la iglesia mayor parroquial de la villa, y la casa que fué del doctor Yáñez Espín, en cuyos muros se empotraron lápidas romanas de no escaso valor histórico y geográfico; y dígalo el convento de San Francisco, hecho con romanos sillares de jaspe negro, vetado de blanco, rojo y amarillo, muchos de los cuales están cubiertos de follajes, talla rica y elegantes molduras³.

Sus inscripciones.

Todavía conserva la iglesia parroquial embebido en el muro exterior que da al Ocaso, un jaspe negro con la siguiente maltratada inscripción, cuyos caracteres pertenecen sin género de

duda al segundo siglo anterior á nuestra era. Reproduzco el epígrafe teniendo á la vista un calco hecho sacar por la solicitud incansable del Sr. Chico de Guzmán, tan benemérito de la epigrafía murciana. La segunda letra del segundo renglón tanto pudo ser F como L (*filius*, ó *libertus*), pues desde el arranque del trazo vertical I saltó, por resultas de un golpe, la piedra en espacio bastante á no haber manera de rastrear lo cierto y seguro. Dice así:

M FV LVIVS

M E FLACCVS

H I C • SITVS EST

La piedra tiene 0^m,47 de alto, y 0^m,72 de ancho; y una reducción de su calco hecha por mí acompañará á este discurso.

Sería de ver, y no imposible, que hubiese hallado aquí sepultura Marco Fulvio Flacco, legado de su hermano el pretor de la España Citerior, Quinto Fulvio Flacco (181 *a. Ch.*), guerreador tenaz de carpetanos y celtíberos. Mas, contándose en aquella edad, lo mismo que ahora, diferentes personas de iguales nombres y apellidos, no hay para qué asegurarlo sin otro fundamento ⁴.

Vino de las cercanías del Cabezo, como había venido también la de Fulvio, otra lápida sepulcral para que sirviera de sillar en un muro de la casa del doctor Juan Yáñez Espín, médico de la villa en el segundo tercio del siglo xvii; y la reproduzco por la esmerada copia de Ambel y Bernard, supliendo yo dos renglones completamente desvanecidos:

POMPEIA • M • F

B I L E S E T O N

PROBA • VEIXIT

¿ *annos* • *lccc*

hic • *sita* • *est* ?

«Pompeya, hija de Marco Pompeyo, y natural de *Bilesétona*, vivió honrada (ochenta años. Aquí yace).» *Bilesétona* pudiera

reducirse á Villena, que en lo antiguo se llamó *Belille*, según manifestaron sus vecinos á Felipe II en 1575. Hallo afinidad entre ambos nombres, y apunto la noticia por curiosa, valga lo que valiere. Sin embargo, el sabio académico R. P. Fidel Fita, S. I., opina que *Bileseton* es apellido femenino, céltico ó celtibérico, de Pompeya, equivalente al bretón *Bléizez*, que significa *Loba*. Pero ni lo uno ni lo otro parece ser inconciliable, dado que muchas personas y pueblos suelen llevar por distintivo un mismo nombre. *Biriatu*, población á la derecha del Vidasoa, llámase hoy cual se llamaba nuestro inmortal Viriato.

Ambel y Bernard leyó en Cehegín esta otra inscripción funeraria:

L · C · M

AN · X

H

S

«¿Lucio Camilo Materno? de diez años, aquí está sepultado.»

En fin, abriendo unos cimientos en lo más antiguo de la villa, dieron con cierta columna de mármol pardo, como de una vara de altura, que tenía este letrero:

I O V I

V · S · L · A

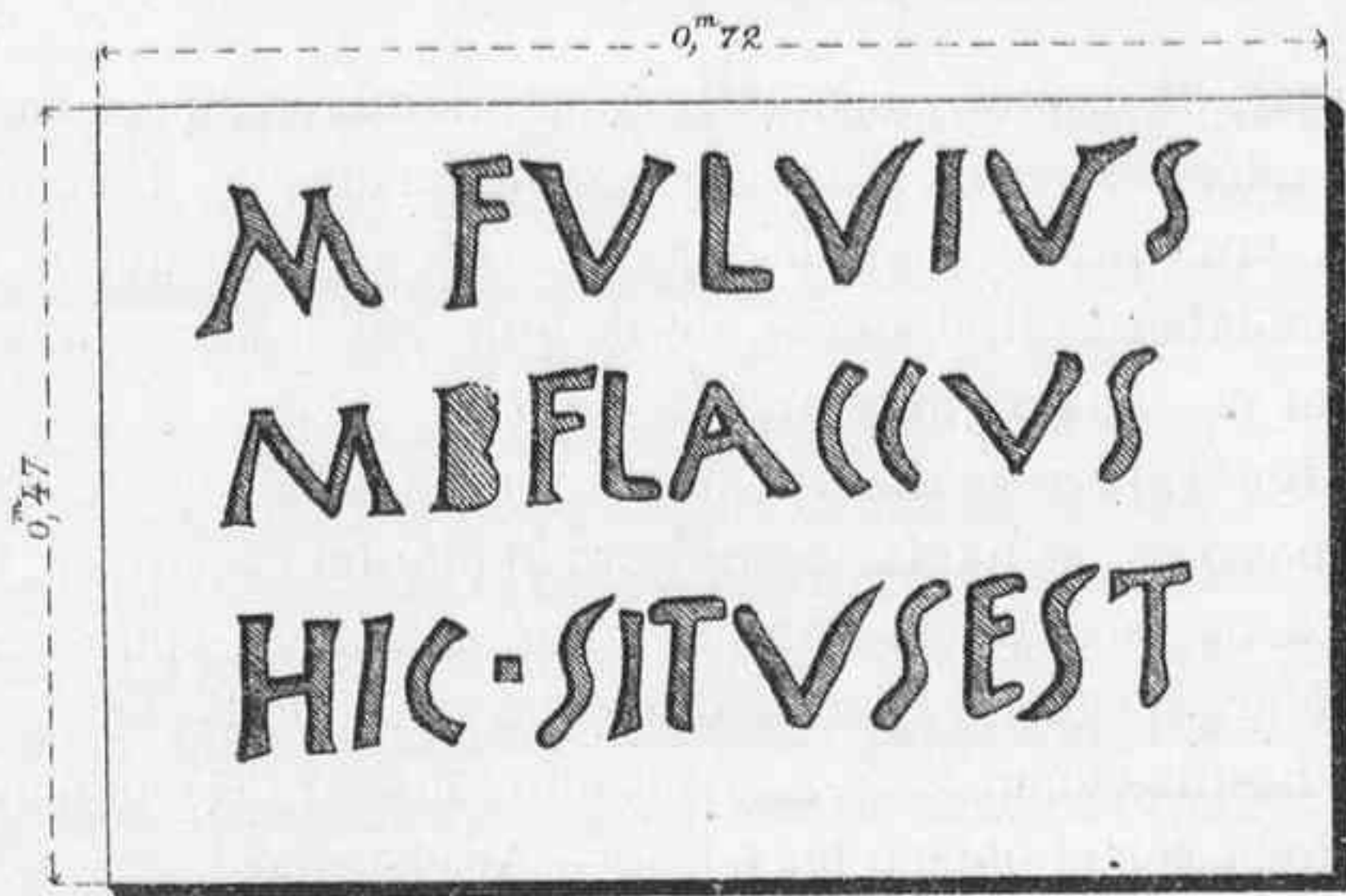
C · I · O

Suplo lo que entiendo que falta. «A Júpiter cumplió de buena voluntad el voto que le hizo, ¿Cayo Julio Optato?» Hubo en el Cabezo de la Muela un templo de Jove; no es imposible que en la alcazaba de Cehegín hubiera otro; mas ni tampoco lo ha de parecer que se trajera aquí desde allí la piedra en lejano siglo ⁵.

Por los años de 1620, meneando las ruinas de la cumbre en el Cabezo de la Muela, se halló á deshora el pavimento de muy principal y derruida basílica (el de la catedral, dedicada á Santa María sin duda ninguna), y á la vez una hermosa pila

WILLY M
WOLFF
TRIVIA





bautismal, de oscuro jaspe. Allí mismo también, pero treinta y siete años adelante, pareció la tabla cuadrada, de mármol blanco, tan grande como la mayor mesa de altar que hoy se usa, con labores lindísimas, de la que debió servir de mesa capitular en el sagrado templo.

Otra igual, pero de mármol pardo y del tamaño de un bufete de los mayores, se había descubierto al pié del Cabezo en 1626 entre vastos escombros. Por su borde corría un epígrafe, de que hablaré luego, el cual manifestaba ser aquellas las ruinas de una basílica erigida á San Vicente, mártir de Valencia, y consagrada por el obispo bigastrense Acrúsmino ⁶.

Pero el último, reciente, feliz é importantísimo hallazgo ocurrido por abril de 1878 en lo alto del Cabezo junto al borde que mira al S. O., y en el paraje mismo donde se alzaba el capitolio, es el de la parte superior y más interesante de un ara, en cuyo frente vemos la preciosa inscripción que viene á resolver para siempre el tan oscuro como reñido tema del sitio de BEGASTRI. Bien conservada como lo patentiza el calco (fineza que no me canso de agradecer á mi amigo el Sr. Chico de Guzmán), dice así:

Inscripción de
BEGASTRI, deci-
siva é inédita.

IOVI OPTIMO
MAXIMO R P
BEGASTRESI
VM RESTITVIT

Iovi Optimo Maximo R(es)p(ublica) Begastresium restituit. «A Júpiter óptimo máximo restituyó este simulacro y templo la república de los Begastreses.» Begastreses, y no begastrenses: buena también y apropiada forma. El carácter de la letra pertenece al tiempo de Augusto.

Bien se deduce por el trozo que del ara conocemos, haber sido un metro su estatura. Lo que hay del neto ahora, mide 40 centímetros de alto, 50 de ancho, y 38 de espesor; y la coronación toda, 26 centímetros de altura, 61 por la parte más ancha, y 46 de grueso. Ara y no cippo, su mesa ostenta el fóculo ó cavidad para el fuego, abierta sobre un gran resalto

colocado entre dos medios cilindros, uno á cada extremo del altar, los cuales servian para sostener la víctima y dejar libre y desembarazada la llama. Véanse la reduccion del calco y el dibujo del ara en la lámina adjunta.

No queda ya la menor duda: BEGASTRI estuvo en el *Cabezo de la Muela*, que también se dice *de Roenas* (ruinas), y es legítima heredera de sus glorias la murciana villa de *Cehegín*.

Sin embargo, esparciéndose las ciudades ibéricas á larga distancia por vicos, ópidos, lugares, pagos y fortalezas, estí-mese la población antiquísima de Cehegín lejano barrio de BEGASTRI, importante y fortalecido.

En ninguno de los geógrafos é historiadores griegos y latinos aparece BEGASTRI: sólo, hasta ahora, en monumentos eclesiásticos del siglo VII al XII habia sonado su nombre; pero como de eso acontece con muchas de las ciudades primitivas. Quiero reconstruir en pocos renglones su historia.

Siete siglos antes de la humana redención, la comarca donde brilló esta ciudad era de los Tartesios, que tuvieron por suyo cuanto media entre la desembocadura del Guadiana hasta más arriba de Alicante; y de las cuatro regiones ó tribus en que se dividían, tocaba á los Mastianos ⁷. Roma, el año 197 antes de Cristo, la redujo á la España Citerior; y Augusto, en el 27, á la provincia de Tarragona. Después fué de la de Cartagena, creada en 332 por Constantino; luégo, de la del Oróspeda, en el siglo V, compuesta solamente de los Bastetanos y Deitanos; y á la postre, de la de Aurariola, en 579. Formaron esta provincia los Bastetanos, los Deitanos y los Contestanos del monte Arabí, de Elche y Cartagena ⁸. Por último, á virtud de lo capitulado entre Abdalaziz y Teodomiro en 5 de abril de 713, se formó un reino cristiano independiente, pero tributario de los árabes, con la *Aurariola*, ó sean los siete obispados visigóticos de *Acci*, *Basti*, *Urci*, BEGASTRI, *Carthago Spartaria*, *Ílici* y *Ello*, á tiempo que el conde begastrense tenía fija su residencia en *Eliócroca*, Lorca ⁹.

Ésto cuanto á la provincia donde, según los tiempos, se halló enclavada BEGASTRI. Circunscribamos la región de que vino á ser capital.

Provincias de que sucesivamente formó parte la ciudad.

DEITANIA, región.

Nombrábase DITTANIA ó DEITANIA, cuya memoria debemos á Estrabón y á Plinio; y subía por larga y estrecha faja de Sur á Norte, desde las playas de Águilas y Mazarrón hasta Cerros Verdes y Alpera, llegando en algún sitio á pasar á la otra orilla del Júcar. Eran finítimos de la DEITANIA, por el Oriente los Contestanos, al Sur el mar, al Ocaso la Bastetania y Oretania, y al Septentrión los Celtíberos ⁴⁰. Bien provistas de rico metal sus sierras, y mucho más las vecinas oretanas y bastetanas, fértil y vario el suelo, sano y deleitoso el clima, estuvo pobladísima la región.

Próximo á ella erguía su cumbre el *Monte Argentario*, hoy de la Sagra, á cuyas faldas y por lados opuestos nacen el *Táder* y el *Betis*, ó sean el Segura y el Barbata, que hoy debiera estimarse y llamarse Guadalquivir, como le estimaban y llamaban acertadamente los árabes; y aquel monte, que se creyó todo él de plata, fué la manzana de la discordia para cartagineses y romanos ⁴¹. A cualquiera parte unos y otros tenían á su devoción egregias ciudades é inaccesibles fortalezas, decididas á sucumbir por la causa extranjera que insensatamente abrazaron.

Monte Argentario.

Entre las ásperas sierras del Segura hallábase una muy renombrada: quizá el Calar del Mundo, donde existe grande y famosa cueva, que ruge y da bramidos espantables (óyense á diez leguas de distancia) cuando se desencadena cierto viento. Esa ú otra de las próximas cumbres se decía *Monte de la Victoria* el año 214, antes de la era vulgar, cuando acampó allí Gneo Cornelio Escipión, adalid, con su hermano Publio, de la romana hueste. La del cartaginés Hasdrúbal, hijo de Hamílcar y hermano de Hannibal, se le opuso al lado allá del río, prontas á venir á las manos. Publio hizo una salida para infundir ánimos en los pueblos que seguían su partido; y aprovechándose de ello los cartagineses, cayeron sobre la bastetana *Bigerra* (Bogarra), aliada fiel de Roma; pero luégo apresuradamente supo librarla Gneo Escipión ahuyentando á los sitiadores. Toman éstos la dirección de la marina, y á largas jornadas llegan y asedian á la deitana *Munda* (Mundos, N. O. de Huércal Overa), secuaz de los romanos. Socór-

Monte de la Victoria. -- Bigerra. -- Munda.

renla sus amigos, empéñase furibunda batalla, vence el águila del Tíber; mas deja de apresar como pudo el real cartaginés, porque herido malamente Gneo Escipión de una lanzada en la pierna, los cabos tocan á recoger, imaginando que su capitán se les moría ¹².

Ya fué necesario al indómito Hasdrúbal tomar la vuelta de su castillo de *Auringi* (*Aurgi*, Jaén), frontera de los Mastianos con la Turdetania, que para hostilizar desde allí á los pueblos mediterráneos había pertrechado bravamente.

Gneo Escipión, conducido en unas andas, le persigue; y por entonces se alejó de la DEITANIA el furor de la guerra ¹³.

Los Escipiones, en *Cástulo* y *Orso*.
 Dos años después volvieron á infestar el confín deitano los ejércitos de Cartago y de Roma. Hábiles ambos Escipiones, habían sabido atraer á su yugo lo más de la *Tartésida*, y alongar al enemigo hasta Sevilla y Cádiz, prometiéndose acabar ya en breve plazo con la guerra de España ¹⁴. Publio pasó el invierno de 213 en *Cástulo* (Cazlona), sobre la orilla derecha del Guadalimar; y Gneo, en *Orso* (cañada y cúspide del Oso, en el valle donde brota el Guadalquivir): reteniendo estratégicamente aquel general en su mano la llave de la *Bética*, dueño de la vía Heraclea de Cádiz á Francia; y apoderado éste de la que iba de *Cástulo* derecha á Cartagena, por los Oretanos, Bastetanos, Deitanos y Contestanos. Aprovecharon, en fin, entrambos Escipiones los meses de las nieves y lluvias al logro de despertar á las armas un grueso cuerpo de celtíberos, que Tito Livio supone, con exageración notoria, de 20.000 hombres. Se creyeron así bastante poderosos para abarcar á un tiempo la guerra de las dos Españas; es decir, la de la Ulterior, en Turdetania; y la de la Citerior, en Bastetania, Deitania y Contestania, donde resplandecía la ciudad de Cartagena, obra del padre de Hanníbal y de Hasdrúbal, firme base de operaciones del Cartaginés, corte suya española, almacén y tesoro de sus ejércitos, y depósito de cuantos rehenes había tomado en la Península ¹⁵.

Hasdrúbal en *Amtorgi*.

Cartago, mientras tanto, desembarazada de la guerra que, en su propia casa y á instigación de los romanos, le movió Sifax, rey de los masesilios ó númidas occidentales, había

mandado á España tres bravos adalides, con tres razonables ejércitos y diez elefantes cada uno. Dos de los ejércitos invernarón á cinco días de camino de Publio Cornelio Escipión, hacia Granada, quizá, en la Turdetania, constante é implacable enemiga de Roma; y el tercero, en los Bastetanos, comandado por Hasdrúbal, hijo de Hamílcar, algo más cerca de Gneo Escipión, junto á la ciudad de *Amtorgi*, por aventura, al Sur de Vélez Rubio ¹⁶.

En llegando la primavera celebraron consejo los dos Escipiones con los cabos principales; y fué unánime parecer que Gneo con la tercera parte del ejército viejo y los 20.000 celtíberos embistiese y deshiciese primero al veterano Hasdrúbal; y Publio, conservando las otras dos partes, y juntamente las tropas de los pueblos aliados y amigos de Roma, cuidase de tener á raya á las dos huestes enemigas y juntas, para que no pudieran ni intentaran reunirse con la tercera, ni retraerse á las guájaras y fragosidades, y prolongar la lucha tan pronto como llegara á ser vencido el hijo de Hamílcar ¹⁷.

De *Orso* arranca Gneo en busca de Hasdrúbal, yendo delante los celtíberos; da vista á la ciudad de *Amtorgi* y al campamento africano, y quedando el río por medio, asienta animoso los reales. Dura el cerco; y Hasdrúbal acude á los españoles, de que ambos campos estaban llenos, para ofrecer á los celtíberos mayor soldada que la que recibían de Escipión, si le abandonan, y se deciden á cobrarla sin el riesgo y fatiga incesante de la milicia, quietos y descansados en el patrio hogar entre sus mujeres é hijos ¹⁸.

Iban aquí madurando las secretas y seductoras pláticas, á tiempo que hacia el otro y muy apartado campamento romano, de *Cástulo*, se adelantaba contra Publio Cornelio Escipión nuevo y mayor enemigo. Era el gallardo Masinisa, rey de los númidas, recién venido de África, mancebo de arrojo y valentía, propias de sus lozanos abríles. Acaudillando á sus jinetes, ligeros en arremolinarse como el viento, no da paz á la espuela, y ya cae sobre la turba romana que sale del baluarte á forrajear ó cortar leña, ya embiste las puertas del real en cuanto se abren, ya ni de día ni de noche consiente á su

adversario punto de reposo. Vuela á deshora la noticia de haber de llegar de un instante á otro Indíbilis, príncipe de los ilergetes (los aragoneses de Huesca, Lérida y Fraga), en socorro de los penos; y Escipión, á quien no se ocultaba el deber urgente de combatir á un auxiliar que viene de refuerzo al enemigo, antes de que se le una, confió al legado Tito Fonteyo la guarda del real; y á media noche, silenciosa y recatadamente, partió en busca de Indíbilis y de sus 7.500 suestanos, decidido á embestirle cuando menos lo pudiera imaginar. Da con él, y empéñase en el mayor desorden la batalla. Mas el astuto y receloso cartaginés, que no se había dejado engañar del romano, hizo que le siguiera el númida con no menor precaución y silencio, y en comenzando la refriega, le acometiese por el flanco, mientras él lo hacía por la espalda. Escipión no sabe á quién acudir; pelea, exhorta, manda; y atravesándole de parte á parte una lanza enemiga por el costado derecho, cae mortalmente del caballo. En grito de atronadora alegría prorumpe el africano; clama victoria, persigue y mata sin piedad á los fugitivos; desprecia el real que defendía Tito Fonteyo, y decide sacar envidiable fruto de aquella jornada venturosa. Toma, sin detención, pues, la vía de Cartagena, para reunirse con Hasdrúbal, y deshacer al ejército único los cuatro grandes ejércitos reunidos, antes que Gneo Cornelio Escipión tuviese noticia de la derrota y muerte de su hermano ¹⁹.

Muerte de Publio Cornelio Escipión.

A Publio censura Tito Livio de que, siendo prudente y cauto adalid, hubiese ahora, bien que vencido de la necesidad, llevado á cabo resolución tan temeraria como salir al encuentro de Indíbilis. No pudo ni debió hacer otra cosa, y por ello merece elogio. El error y la imprudencia estuvo en dividirse el ejército romano, y en poner treinta leguas de por medio entre ambos Escipiones, sin contar con una firme base común. Hasdrúbal, mucho más hábil, la tenía á diez y ocho leguas de *Amtorgi*, en Cartagena, con muy cercanos apoyos marítimos en Vera, Águilas y Mazarrón: podía padecer un descalabro, perder la batalla, pero no la campaña, como perdieron una y otra los Escipiones.

Puso espanto por aquellos mismos días en el corazón de Gneo ver á los celtiberos, alzando súbitamente sus banderas, abandonar los reales sobre *Amtorgi*, á pretexto de llamarlos á las orillas del Júcar, del Riánsares y del Jalón el deber de amparar los patrios hogares, invadidos por repentina guerra: la que simuló Indibilis. No pudo Escipión detener á los rebelados ni con ruegos, ni con amenazas, ni á la fuerza; y harto hubo de conocer que sin los auxiliares quedaba inferior al enemigo, y que no había manera de juntarse inmediatamente con su hermano Publio, cometida ya la imprudencia y temeridad de alongarse tanto uno y otro. A todo esto se halló con que los cartagineses pasaban á la parte acá del río, y que le cortaban la retirada.

Quiso probar fortuna, y por cualquier rodeo volver atrás cuanto pudiera. En la mayor quietud y oscuridad de la noche, sin que lo sintiesen los africanos, levantó su campo, atravesó la frontera occidental de la DEITANIA, y anduvo como unas tres leguas camino de Lorca, por la rambla de Nogalte.

En amaneciendo, se hallan sin adversario los tres ejércitos de Cartago ya reunidos, y mandan en persecución del de Roma á los númidas, que ahora yéndole detrás, ahora atajándole, consiguen antes de la noche obligarle á torcer á mano diestra, en busca de sitio elevado, á pararse y fortificarse mal y de cualquier manera. Llegan á otro día todas las demás fuerzas bereberes y deshacen á los romanos, que se desbandan en precipitada fuga. Cuáles se acogen á las próximas selvas, y atravesando las cumbres deitanas, bastetanas y oretanas, pudieron después de grandes penalidades, llegar á *Cástulo* y al real mermadísimo de Publio, que gobernaba Tito Fonteyo. Cuáles fueron pasados á cuchillo; y muy pocos, entre ellos Gneo Cornelio Escipión, se refugiaron en una torre próxima, sobre el Cabezo de la Jara. Rodéanla prontamente de cortados pinos, retama y jara los enemigos, y encienden implacable hoguera, que abrasa á Gneo y á cuantos allí esperaron salvarse:

*Excelsae turris post ultima rebus in arctis
Subsidium optaram, supremaque bella ciebam.
Fumantes taedas, ac lata incendia passim,
Et mille iniecere faces. Nil nomine leti
De Superis queror: haud parvo data membra sepulcro
Nostra cremaverunt in morte haerentibus armis* ²⁰.

Hoguera de
Gneo Cornelio
Escipión.

Jamás permitió la familia Cornelia que se quemasen los cadáveres de sus individuos, antes bien, piadosa, los enterraba ó los depositaba en sarcófagos; y por ello quizá fué memorable para siempre aquella, no funeraria sino cruel y misérrima hoguera de Gneo Cornelio Escipión.

Tres siglos después el Cabezo de la Jara seguía denominándose *Rogum Scipionis*, de igual suerte que hoy, ni más ni menos, transcurridos casi dos mil años, se llama *Hoguera de Escipión*. Fantasea Cayo Plinio Secundo que, al brotar por lados opuestos en la sierra de la Sagra el *Táder* y el *Betis* (el Segura y el Barbata ó verdadero Guadalquivir), éste camina también presuroso hacia el Mediterráneo; mas luégo que entra por el alfoz de Orce (*Ilorci*), columbra allá en las remotas cimas de Oriente la desastrosa montaña, estremecido de horror se vuelve al Ocaso, y rápido huye, viniendo á enriquecer otra provincia con el soberano caudal de sus aguas. La DEITANIA, pues, recogió el último suspiro y los abrasados restos mortales de Gneo Cornelio Escipión, á los ocho años de contrastar en España el imperio al invasor cartaginés, y á los veintinueve dias que orillas del Guadalimar sucumbió su hermano Publio en el ardor de la pelea ²¹.

Su hijo, llamado también Publio, y que después vino el primero en su familia á ganar el renombre de Africano, mancebo de poca edad y mucha ambición, llegó de Italia con nuevo ejército al año siguiente, ansioso de vengar á su padre y á su tío batallando sañudo en los sitios mismos donde tuvieron ambos sepulcro miserable: *in eas provincias ubi, inter sepulcra patris patruisque, res gerendae essent* ²².

España sub-
yugada por Ro-
ma.

Finalmente, expulso el Cartaginés, á los treinta años de querer poseer España, dos siglos tardó la iniquidad

y la astucia de Roma en imponerle su tiránico yugo. Divididos los españoles en innúmeras repúblicas y monarquías independientes y enemigas entre sí, hechos á vivir de la asechanza y rapiña, atrevidos para lo pequeño é incapaces de nada grande, malograban soberanas fuerzas y sin igual heroísmo en defenderse aislados, huyendo ciegos de constituir la gran familia española, para que fuerte, poderosa y temida, no cediera jamás á pérfidas instigaciones é indignos manejos de extranjeros codiciosos y desalmados. Lejos de ello, preferían la guerra al sosiego de la paz; y en faltándoles enemigo forastero, le hacían dentro de casa. No hay tan pernicioso mal (dice Platón) como el de la república dividida en girones, ó que siendo una, resuelve partirse en muchas. Durante aquella edad de hierro, harta desolación y ruina hubo de padecer la DEITANIA ²³.

En el año 196, antes de nuestra Era, el pretor de la España Citerior, Quinto Minucio Termo, vence en batalla á los dos generales hispanos Búdar y Besasides, junto á la ciudad de *Turba* (¿la *Túrbula* del geógrafo Tolomeo, que hoy decimos Ontur, en la parte oriental superior de la DEITANIA, partiendo lindes con los Contestanos?), prende á Búdar, mata doce mil hombres, ahuyenta á los demás, y triunfa.

Turba.

Cuatro años después, en 192, el pretor de la misma provincia Cayo Flaminio aportilló con ingenios el muro de la bien fortalecida y opulenta ciudad de *Litabro*, y allí cogió vivo al noble régulo Corribilón, señor quizá de la DEITANIA. *Litabro* se ha de reducir á Liétor, famosa por su Campo de la Matanza, y con señales de antigüedad, sobre la margen izquierda del río Mundo, en la vía de la Oretania á Cartagena, al Oriente de *Bigerra*, Bogarra. Por entonces (como se infiere de Tito Livio) estaba el teatro de la guerra en la Oretania y en las regiones próximas, encastillados los españoles, ahora en *Ilucia* (*Ilugo*, Santisteban del Puerto) sobre la vía Heraclea, ya en las ciudades más pertrechadas y florecientes del *Oróspeda* ²⁴.

Litabrum.

Cuando, acallado en toda parte el fragor de las armas, sonó la hora de la paz universal, nuncio feliz de la verdadera paz que iba muy pronto á descender misericordiosamente del

cielo, 27 años antes de este día venturoso acometió Agripa, yerno de Augusto, la empresa colosal de ofrecer en sus inolvidables pórticos á la expectación del mundo el orbe de la tierra, pintado al vivo y diligentemente conmensurado. Allí los caminos antiquísimos y las populosas ciudades, con su rótulo cada una, y las millas que distaba de la más próxima; allí la región, ostentando su nombre y tal vez la noticia de qué gente la poblaba; allí los ríos y los montes afamados. A tan útiles y henéficos muros acudían sabios é indoctos, soldados y mercaderes, paseantes y viajeros á consultar como en libro de precio inestimable. Allí, en fin, aparecía la DEITANIA, circunscrita de la manera que antes dije.

Conócense hoy de la DEITANIA ventiuna ciudades.

Sus nombres.

Plinio, que murió el año 79 de la Era vulgar, estudiosísimo de aquel monumento y admirador fogoso de Agripa, menciona la región, pero ninguna de sus ciudades ²⁵.

Por los de 167, inventarió no más que ocho de ellas el geógrafo alejandrino Claudio Tolomeo, incluyéndolas entre las bastetanas; y son las siguientes: *Pucialia*, Pozo Rubio, cerca del Júcar; *Sáltiga*, Chinchilla, en la antiquísima vía Heraclea, que por adulación se llamaba entonces Augusta; *Túrbula*, Ontur; *Ségisa*, Cieza, en el camino de la Oretania á Cartagena; y allí también *Ilúnum*, Hellín (donde en el siglo xv, como entrasen los moros granadinos á correr la tierra, y hubiese gran batalla en el campo de Vallehermoso y en la villa, un escudero que se decía Ruy Martínez de Valderrey, *el del arremangado brazo*, mató seis sarracenos); *Arcilacis*, Archivel; *Carca*, Caravaca; y *Asso*, Las Cuevas de los Negros, al Sur de Caravaca y Cehegín, sobre la margen derecha del Quípar ²⁶.

Los cuatro preciosísimos Vasos Apolinarios, de plata, cincelados, para guía de los viajeros que iban desde Cádiz á Roma, hallados en las termales aguas italianas de Vicarello, junto al lago Sabatino, al comenzar el año 1852 (alguno de ellos del tiempo de la república), nos brindan con dos poblaciones deitanas: *Parietinae*, Paredazos Viejos, término de Albacete; y *Sáltigi*, Chinchilla ²⁷.

El Itinerario de Antonino Caracala, guía oficial en que se

refundieron muchos antiguos el año de 216, menciona también aquellas dos mansiones, y además la de *Eliócroca*, Lorca ²⁸.

Monumentos lapídeos de la edad romana afianzan en esta región á BEGASTRI, próximo á Cehegín; *Argos*, quizá Calasparra, en la confluencia de los ríos Argos y Mundo; y *Lacaena*, el Castillo de Luchena ó de Puentes, á dos leguas N. O. de Lorca ²⁹.

En Tito Livio hallamos fundamento para considerar deitanas á la ciudad de *Litábrum*, que puede conjeturalmente reducirse á Liétor; y *Munda*, Mundos, al N. O. de Huércal-Overa ³⁰.

Debemos á los fragmentos de Idacio (del año 450, con que se hilvanó la absurda Hitación de Wamba) el conocer las cuatro pilas bautismales de *Pugilla*, que se ha de identificar con la tolemaica *Pucialia*, Pozo Rubio; *Fusita*, Fotuya, case-río en jurisdicción de Moratalla; *Munda*, Mundos, la misma de Tito Livio ya nombrada; y *Serta*, el Castillo de Selda, confín murciano con el almeriense y granadino ³¹.

Y por último, el geógrafo árabe Edrisi, en 1154, nos habla así del hermoso puerto y ciudad de شجانة Suchana, hoy campo de Susaña y villa de Mazarrón; como de آقلا, Áquila, Águilas ahora, fortaleza pequeña sobre el Mediterráneo, en la cual tuvo Lorca su puerto. Ambos nombres árabes ocultan otros más antiguos que la invasión agarena ³². A ellos deben agregarse el de *Deita* ó *Deitana Urbs*, ¿Totana?, de que hablaré pronto; y el de la marítima Torre de *Cope* y sus grandes ruinas de antigua población, que tomó, á fines del siglo xvi, y destruyó el corsario Morato arráez, Maltrapillo, renegado natural de Murcia, amigo íntimo de Azán bajá, rey de Argel; puesto que la voz κόπην, en latín *Cápuhus*, es puramente griega y significa el asa, el mango ó puño de cualquier arma ó instrumento ³³. *Cope*, sin embargo, en opinión del P. Fita, pudiérase estimar corrupción de *Calpe*, nombre frecuente en la región tartesíaca.

El mapa adjunto, bosquejado por mí, y después enriquecido con magistrales toques y oportunas enmiendas por mi sabio

colega y afectuoso amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada, y singularmente con la dirección y forma de los caminos abiertos por los antiguos españoles, ó por griegos y romanos, sea demostración gráfica de cuanto llevo dicho.

Nos son, pues, conocidas hoy veintiuna poblaciones anti-
quísimas de la DEITANIA. Digamos algo de la que fué su
capital.

Capital civil y
eclesiástica de
la región.

DEITANIA supone casi indudablemente una ciudad lla-
mada *Deita*, ó *Deitana Urbs* (que no sin verosimilitud pudo
ser la villa de Totana), reconocida tal vez por matriz del dis-
trito, cuando la división Augustea. No puede negarse haber ha-
bido entonces prepotente ciudad donde hoy la villa de Totana,
que guarda de aquella época una inscripción dedicada á cierto
personaje, que presumo se decía Fabato, adscripto entre los pre-
torios, edil curul, cuestor urbano, y de los diez varones que en-
tendían y fallaban en los pleitos. Parece verosímil que se le
hiciera obsequio tan señalado en la cabeza misma del distrito
judicial. Conócese de allí la lápida funeraria de Lucio Julio
¿Catulino?, procurador augustal; y, en verso, la de una per-
sona muerta en Alemania; y también existe la memoria
que Céler puso en honor de la Casa Divina. Luégo, probable-
mente en la división ó modificación territorial, hecha por
Caracala, del año 216, pasó la capital á *Eliócroca*, Lorca;
puesto que, en el de 300, vemos á Successo apellidarse
«Obispo Eliocrocense,» ocupando el noveno lugar entre los
del Concilio iliberritano. Y al fin, durante la segunda ó ter-
cera década del siglo v, cuando invadían los alanos y los ván-
dalos, y estragaban la provincia de Cartagena, llevándolo todo
á sangre y fuego, se hubo de establecer la silla episcopal en
BEGASTRI. Aquí, por los años de 450, la reconocen los frag-
mentos geográficos del ilustre Idacio Limicense (390-470); y
aquí se conserva y florece por tres largas centurias ³⁴.

Agrégase la
diócesis de *Car-
thago* á la de BE-
GASTRI.

Pero entonces, mediado el siglo v, no se limitaba su juris-
dicción á la DEITANIA sólo; habíase extendido sobre uno de
los más espléndidos girones de la Contestania, sobre el distrito
episcopal de Cartagena. Destruída por los vándalos esta ciudad
en 425, é incendiada míseramente la provincia, diéronse en

administración al Obispo de BEGASTRI las abatidas iglesias cartaginienses. Atendía, pues, su pastoral solicitud en aquellos días, á cuanto hay desde Aguilas hasta cerca de la Roda y la Fuensanta, y desde el Molatón, Alpera y Pétrola hasta las Salinas y el cabo de Cervera en el mar Mediterráneo ³⁵.

Volvió Cartagena á la vida hacia el año de 475 poco más ó menos, reivindicó su dignidad episcopal; y cuando se consideraba más rica y floreciente, poseída y sublimada con fuertes muros, torres, puertas magníficas y suntuosa curia, por los emperadores de Constantinopla, los godos en 625 la subvertieron y aniquilaron hasta los cimientos; y la émula de Cartago africana, ya sólo fué

Campo de soledad, mustio collado.

La diócesis cartaginesa volvió á refundirse en la de BEGASTRI, y permaneció así por ciento cincuenta años ³⁶.

En este medio tiempo de sañudas guerras y de persecución religiosa, debió padecer mucho BEGASTRI, ya como cabeza espiritual de la DEITANIA, ya como plaza fuerte del Oróspeda, entre el río Segura y el mar. Los alanos en 411, los godos en 419, los vándalos en 425, los suevos en 441, los romanos en 446, suevos y romanos alternativa y nuevamente, y los godos y bizantinos en el siglo VI y VII, no dieron un instante de reposo á las regiones del Mundo y del Segura. Robos, asesinatos, saqueos, incendios, todo era lícito. En 577 Leovigildo invadió la provincia proconsular, romano-bizantina del *Oróspeda* (á que puso nombre el monte Oróspeda, ó sea el en-

Monte Oróspeda.

cadenamiento de sierras formado con las de Alcaraz, Segura, Baza, Filabres y Alhamilla), ocupó todas las ciudades y fortalezas; y con esto añadió una provincia más á la nación independiente y poderosa que él hizo, y de la cual fué á toda luz primer monarca. No mucho después se rebelaron allí los rústicos defendiendo la antigua libertad y la pureza de su fe, pero los oprimen los godos, que logran con ello, mientras vivió Leovigildo, poseer íntegra la *Oróspeda* ³⁷.

Ya por fin, después de doce largos siglos de fiera desunión,

rivalidades y odios, llega á existir la nación española; mas, sin el apretado lazo que junte en sólo un pensamiento fecundo, vivificador y patriótico tantas y tan diversas tribus, gentes y naciones como desde la edad más remota componían la Península ibérica, diferentes y apartadas entre sí por lengua, genio, religión, leyes, usos y costumbres desemejantes. Del cielo podía únicamente bajar aquel lazo; y de allí, con efecto, descendió, abjurando del arrianismo los godos en el concilio III de Toledo, á 4 de mayo de 589. Identificadas ya la Iglesia y la Monarquía, brilló para España gloriosísima era.

Intento de hacer de la *Aurariola* una provincia eclesiástica.

A la ínclita asamblea dejaron de concurrir, sin embargo, los obispos de *Ílici*, *Ello*, *Carthago Spartaria*, *Urci* y *BEGASTRI*; pero no porque estuvieran vacantes las cinco sillas, ó alguna de ellas no hubiera sido creada aún, como se ha dicho, sino porque desde la torre y punta de las Sentinas, entre Adra y Almería, hasta el islote de Benidorm, en la provincia de Alicante, hacía ya treinta y seis años que era todo aquello disputada posesión de los emperadores de Constantinopla. Aquí había llamado sus huestes la inquietud ambiciosa del godo Atanagildo para arrebatarse la diadema de su predecesor Agila. Y como de antiguo morase gente griega en las comarcas del Segura, el vínculo de la sangre y el más estrecho todavía de la integridad en la fe con trances y bitinios, afianzó en ellas por bien cumplidos catorce lustros el dominio de Bizancio ³⁸.

Los cinco obispos no asistieron al Concilio toledano, porque intentaban formar una provincia eclesiástica aparte, cuya metrópoli fuese Cartagena. Pero las armas de los visigodos volviendo á recobrar lo más agrio y montuoso de la Oróspeda; y el clero, sin perdonar fatiga ninguna, trabajando por consolidar el triunfo y la independencia de la patria, atajaron el cisma. Pronto, un sínodo, que el rey Flavio Gundemaro congregó en Toledo á 23 de octubre de 610, y á que asistieron ya los obispos de *Ello* y *BEGASTRI*, reconoció y diputó á la ciudad del Tajo por metrópoli única de la vasta provincia cartaginiense. Y con la destrucción de Cartagena en 625 y expulsión de los imperiales, aventadas las cenizas del pasado in-

cendio, la Iglesia española íntimamente unida al solio, fué parte á formar y enriquecer con sabias leyes y piadosas costumbres la nación feliz regida por sólo un cetro desde el Atlas hasta el Ródano y el Garona ³⁹.

Cúmpleme decir algo acerca del gobierno espiritual de la DEITANIA, desde que la rápida y vivífica luz del Evangelio se apresuró á regenerar los confines españoles.

Después de visitarlos Santiago el Mayor, tal vez entre los años de 37 á 40, y el Apóstol de las Gentes en el 61, hacia el 63 volvieron á España, consagrados en Roma por San Pedro y San Pablo, los siete Varones Apostólicos para destruir la idolatría, fundar la cristiandad, plantear la religión, enseñar el orden y el oficio en el culto divino, y sellar con su sangre las iglesias. Arribaron á la Bastetania, y cogieron allí las primicias de su predicación: Torcuato erigió la primer silla episcopal, en *Acci*, Guadix; é Indalecio en *Urci* (Pechina y el Chuche), al Septentrión de Almería ⁴⁰.

Muy pronto debió su vecina *Deita*, ¿Totana?, alcanzar igual realce; pero ni la más leve noticia ha llegado á nosotros, de cuantos allí se afanarían por recobrar las perdidas ovejas de la casa de Israel, y por enseñar á todas las gentes.

Trasladada luégo la capital á *Eliócroca*, Lorca, sólo de un prelado hay memoria; de **Successo**, que por los años de 300 asistió con el presbítero Liberal ó Liberato al concilio de *Iliberri* ⁴¹.

Ocho obispos de BEGASTRI nos son conocidos únicamente: cinco, de tiempo y orden averiguados y seguros; tres, de incierto uno y otro. Más modernos aquellos prelados, estamparon sus nombres en concilios de Toledo; éstos, más antiguos, constan por inscripciones lapídeas. Hizo catálogo de los cinco el maravilloso autor de la *España Sagrada*, VII, 126-129; los tres no han sido inventariados ni aplicados á su propia sede hasta ahora. Hélos aquí todos, según la precedencia y época de cada uno, ya cierta, ya conjetural ó probable.

I.—560? **Epéneto**, cuyo nombre griego *Επαίνετος* significa *Laudabilísimo*. Hacia el año de 1800 se halló la piedra de su Obispos de BE-
GASTRI.

sepultura en el campo de Susaña, entre Mazarrón y el mar, con este sencillo letrero:

CORPVS EPENETI EPISCOPI ⁴².

II.—570? **Acrúsmينو** (*Ἀκροαζόμενος, Oyente fiel*), titulándose obispo indigno de la *Iglesia Bigastrense*, hubo de consagrar en el tercer año de su pontificado la basílica de San Vicente, mártir valentino; la cual estaba al pie y extramuros de la ciudad. Sabemos ésto, merced á la rica tabla marmórea de la mesa capitular, que pareció en el año de 1626 al desenvolver las ruinas de la basílica, según arriba se ha dicho. Este epígrafe llenaba toda la orilla dilatándose por los cuatro lados del monumento:

✠ H^o. Δ^o. ACRVSMINVS *indignus*
 BIGASTRENS ECCLESIE EPS
 SACRAVIT ANC BASELICAM
 SCI VINCENTII ANNO III PONTIFICAVS
 SVⁱ

✠ *I(n) no(mine) Do(mini), Acrusminus (indignus) (B)igastrensis Ecclesi(a)e ep(iscopu)s, sacrauit (h)anc baselicam s(an)c(t)i Vincentii, anno tertio pont(i)ficatus sui* ⁴³.

Con una singularidad nos brinda el epígrafe, á saber: la de mencionar la silla del prelado, cuando ejerce su ministerio dentro de la propia diócesis. Cuantas inscripciones conocemos hoy de la Bética reservan para el obispo forastero la expresión de la sede.

III.—580? ¿**Agnívita** (*Ἀγνίτης ὁ Ἀγνίστης, Purificador*)? consagró una basílica en Cehegín, ó en el Cabezo de la Muela, si de allí se trajo la piedra de jaspe negro que, entre sus sillares, ostentaba hasta hace poco la fachada de la capilla mayor en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad. Revocados los muros, no ha sido posible dar con esta piedra, ni por consiguiente, obtener calco, ni fijar el verdadero nombre del

Obispo; quien, por virtud de pertenecer á su jurisdicción la basílica, no expresa diócesis en tal memoria, ajustándose á la fórmula recibida generalmente. Dice así, pues:

✠ *nm dNi aGNIVITA*

EPS CONSECRAVIT ○ ○ ○

HANC BASELICAM

✠ *(In) n(o)m(ine) d(omi)n(i) A)gnivita ep(iscopu)s consecravit hanc baselicam* ⁴⁴.

IV.—610. **Vincencio**, llamándose Obispo de la *Santa Iglesia Bigastrense*, firma el undécimo, por orden de antigüedad, entre los quince prelados que asistieron al concilio reunido á 23 de octubre en Toledo, para reconocer á esta ciudad carpetana por metrópoli única de la provincia cartaginense.

V.—633-646. **Bigitino** asistió á los concilios toledanos IV, V y VI; y no pudiendo concurrir al VII, por su mucha edad y achaques, mandó á él á un su vicario, llamado Egila.

VI.—653-656. **Giberio** suscribió en los concilios VIII y IX, y envió por vicario suyo al mismo Egila, para que hiciera sus veces en el X.

VII.—675. **Juan** ocupó el cuarto lugar entre los diez y siete obispos del concilio XI toledano, por ser ya de los prelados más antiguos.

VIII.—681-688. Y **Prócuro** no dejó de concurrir á ninguno de los concilios que siguieron hasta el XV ⁴⁵.

Finalmente, en la novena división territorial de España que dispusieron hacia los años 739 y 741 Okba y Júsuf Al-Fihrí, gobernadores de la Península por los califas de Damasco, y de que existe un apuntamiento del 780 en la Biblioteca del Escorial (códice ovetense, R ij 18), figuran entre los «Nombres de las ciudades de España que son sedes episcopales,» BEGASTRA é *Iliorci*. Tal vez pudo erigirse y es de presumir que se erigiese ésta de *Iliorci* (Lorquí, sobre la margen izquierda del Segura), sustituyendo á la destruída Cartagena, en los días que el valeroso Teodomiro supo convertir la pro-

Reino gótico
de Teodomiro.

vincia de *Aurariola* en cristiano y pacífico reino, tributario de los árabes, sabia y oportunamente organizado. Varón aquél digno de la mayor alabanza, constante en la verdadera fe, amante y sabidor de las Letras Sagradas, elocuente á maravilla, diestro y esforzado en pelear, advertido en los reveses, prudente cual ninguno.

Teodomiro gobernaba como duque la *Aurariola*, partida en siete condados, por los años 696 y 701, cuando los griegos bizantinos arribaron allí con pujante armada, ganosos de sublevar y recobrar la provincia; y obtuvo de ellos gloriosísima victoria. Fué quien primero salió al encuentro de los mahometanos en 711; y quien, muerto el infeliz D. Rodrigo en la desastrosa batalla del Guadalete, empuñó en su lugar el cetro y salvó las últimas reliquias del ejército visigodo. Quiere en vano, defendiendo el paso del Jenil, atajar el empuje de las huestes invasoras y dar tiempo á que vuelva de su espanto la sobrecogida España. Disputa palmo á palmo el terreno á los árabes durante veinte meses por sierras y despeñaderos, replegándose hacia su provincia y fortaleza ducal de *Aurariola*, Orihuela. Cerca de sus muros se ve en el trance de tener que aceptar una batalla á campo raso, y la pierde. Refúgiase con muy poca gente en la ciudad; presuroso dispone que se disfracen de mancebos todas las mujeres; ármalas con cañas y palos semejando lanzas y chuzos, y corona las torres y adarves con lucida y juvenil guarnición, en apariencia, bravamente apercebida para el combate y la victoria. El invasor teme y brinda con la paz. El Duque Rey la admite con buenas condiciones; y á 5 de abril de 713 queda establecido un reino gótico feudatario de los árabes con los siete condados y otras tantas sillas episcopales de la *Aurariola*, que se dijo ya «Región de Teodomiro,» ó de ^{تدمير} *Todmir*, en boca y pluma de los sarracenos. Murió el egregio príncipe año de 743 ⁴⁶. Electiva como lo era entre los godos la corona, recayó en el opulento, desprendido y noble Atanaíldo; quien no poco hubo de padecer con las facciones árabes, yemeníes, sirias y bereberes, mal avenidas y bien encizañadas entre sí, codiciosas y á más no poder exigentes, dispuestas á invadir, revolver y alborotar

con cualquier pretexto la región teodomiriana. Atanaíldo vivía respetado y feliz en 754. ¿Cuándo murió? Se ignora. ¿Quién le hubo de suceder? Tampoco se sabe; como ni quién ceñía la diadema en aquel último girón del imperio godo, el infausto día que vino á tierra el solio con miserable caída en 779. Y fué de esta manera.

Cuantas veces un soberbio amir ó gobernador árabe de España había querido interpretar á su antojo ó romper cualquiera de los artículos pactados en 5 de abril de 713, y puesto al rey godo en el trance de apelar al califa de Damasco, otras tantas volvía de allí la capitulación más gozosa, más firme y valedera ⁴⁷. Pronto se había de esterilizar este benéfico recurso dealzada.

Perece el reino
de Teodomiro.

Cuando los Abbasíes derrocaron en Oriente el poderío de los Humeyas y quisieron acabar con esta familia, sin perdonar á mujeres y niños, de la gran matanza escapó milagrosamente Abderrahmán, hijo de Moavía. Quien, después de innumerables aventuras, supo arrebatár á los Abbasíes los dominios españoles, erigir en Córdoba floridísimo trono; y sagaz político y brioso capitán, soñó (de igual manera que el sabino Quinto Sertorio) vencer y apoyarse en España, para desde ella arrancar prepotente y hacerse con el señorío de su lejana patria natal, de que le despojaron la crueldad y la perfidia. Imperó treinta y dos años, en lucha todos ellos con interminables guerras civiles, y con el Asia vengativa y enfurecida, que movía las armas, la negociación, la intriga y el soborno para recobrar anhelosa la perla de Occidente.

Una de las expediciones marítimas que dispuso, y de las playas de África salió en 778, iba mandada por el bermejino, recalvastro y corpulento Abderrahmán ben Habib Al-Fihri, cuyo padre, hechura de los Humeyas, tan luégo como les volvió las espaldas la fortuna, fué su mayor azote, y en África tenaz perseguidor del errante hijo de Moavía. Navegaba esperando Al-Fihri en que, tan luégo como entrase con sus bajeles por el mar de Elche y Denia, se pronunciarían los valencianos, catalanes y aragoneses contra el Humeya de Córdoba, y los francos descenderían impetuosos de las cumbres del Pi-

El seclaví Ab-
derrahmán.

rineo, según parece que formal y secretamente se hallaba convenido. Arribó á las marinas de Todmir, puso esmero el rey godo en obsequiarle y hospedar á su gente; pero las provincias y autoridades comprometidas se estaban quietas, y en son de guerra hubo de salir el aventurero á esforzarlas ó á empeñarlas con el hierro en cumplir lo ofrecido. El califa de Córdoba tuvo arte para ganarle por la mano; le enciende sus navíos anclados en la murciana costa; le persigue, acosa y acorrjala; y cuando no le puede vencer, compra la alevosa mano de Moxáquer, natural de Oreto, que á traición le quita la vida. Nunca se paró el Humeya cordobés en acudir á la traición y el asesinato para deshacerse de sus innumerables enemigos ⁴⁸.

Carlo Magno.

A todo ésto, Carlo Magno había cumplido la palabra que muy mediada ya la primavera de 777 empeñó, cuando tuvo su campo de mayo ó dieta general en Paderborn, grande y antigua ciudad alemana de Westfalia. Celebrábanse á campo raso tales asambleas, según estilo francés, y siempre se decían *campo de mayo*, aunque se reuniesen por julio ú agosto. A ella concurrieron muchos próceres sajones y francos, y algunos sarracenos de la parte de España, entre ellos Suleimán Alarabí, gobernador de Zaragoza, Ibnyúzef y su yerno. Leyéronse allí muy doloridas cartas de los españoles, donde pintaban la dureza y crueldad de su esclavitud bajo el tiránico poder de los asiáticos y africanos; y Suleimán y los otros muslimes asistentes á la asamblea, lisonjearon al Rey con la esperanza seductora de serle facilísimo llegar á tener bajo su cetro, como príncipes feudatarios, á cuantos ya de propia autoridad ó ya por la del califa cordobés, gobernaban castillos y ciudades populosas, desde el Ebro hasta las cumbres pirenaicas. Ofreció Carlos intentar aquella aventura; y efectivamente dispuso dos grandes cuerpos de ejército con gentes de Borgoña, Austrasia, Provenza, Baviera, Septimania y Lombardía; los cuales se habían de juntar á la derecha del Ebro, como se juntaron, año de 778, delante de Zaragoza, entrando por el Rosellón el uno de ellos, y el otro con el Rey á la cabeza, por la Vasconia cristiana y por Navarra, esclava del Alcorán. No pudo Carlos tomar la ciudad del Ebro, y receloso y

ofendido cogió rehenes de Alarabí y de Abitauro, gobernador de Huesca, y de otros muchos ilustres musulmanes; destruyó á Pamplona; domó por allí á los hispanos, ó sean los súbditos del Humeja de Córdoba, y á los vascones independientes. Y cuando, sabedor de habersele rebelado Sajonia á instigación de Witikingo ó Widokindo, tomó la vuelta de Francia, con poco lucimiento, cayeron sobre él vascones y árabes en las estrechas gargantas y en lo más alto del encumbrado Pirineo, y con muerte de Eggibardo su maestresala, Anselmo conde de su palacio, Rotlando almirante de Bretaña, y casi todos los ministros palatinos, le ocasionaron aquella inolvidable derrota que la musa popular canta y celebra todavía:

Mala la huisteis, Franceses,
la caza de Roncesvalles:
don Carlos perdió la honra,
murieron los doce Pares,
cativaron á Guarinos
almirante de los mares;
los *siete reyes de moros*
fueron en su cativare ⁴⁹.

Ufano de su buena estrella el califa Abderrahmán I, deshecha la borrasca tremebunda que le amenazaba por Oriente y Septentrión, y ardiendo en ira contra el último y pequeño reino de los godos se propuso aniquilarlo. Hizo trizas la capitulación de Abdalaziz y Teodomiro, ocupó todas las ciudades y fortalezas, desarraigó de allí las prepotentes familias cristianas, y amarró á perpetuo y duro yugo las fértiles y un tiempo libres y venturosas comarcas del Segura, el año de 779. Inútilmente forcejaron por recobrar su independencia; y de las ciudades que perecieron entre llamas, pudo ser una la episcopal de BEGASTRI. No hay el menor dato para comprobar que existía con posterioridad á esta fecha ⁵⁰.

BEGASTRI aso-
lada.

Así, al inmediato año de 780, perpetuaba la memoria de tan lamentable ruina un desconocido, en el curiosísimo apuntamiento ovetense que guarda la Biblioteca del Escorial: *Permansit regnum Gotorum annis ccclxx; destructum est a Sarra-*

cenis. «Permaneció el reino de los godos 370 años:» desde que en el funesto día 29 de setiembre de 409 invadieron las Españas lanos, vándalos y suevos, hasta 779 en que «los sarracenos destruyeron el último y esplendoroso girón gótico» salvado por Teodomiro y Atanaíldo ⁵¹.

Cehegín.

En la última década del siglo x, cuando de África pasaron á España invitados por el grande Almanzor los Zeiritas, del linaje bereber de los Sinhachíes, Zinhagíes ó *Cenhegies*, y debieron al ministro favorito de Hixem II puestos de confianza, es verosímil que sonara por vez primera el nombre de la villa de Cehegín. Si en alguno de aquella familia se proveyó la tenencia del castillo roquero que á media legua escasa al N. de las ruinas de BEGASTRI, aún duraba enhiesto, parece llano que por su alcaide se denominase «*El castillo del Cenhegí*», *حصن صنهاجي*; de donde se formaron las voces modernas de *Cefegin* y *Cehegín*, como hoy se dice. La tribu de Çenhega, *صنهاجه*, que pobló el Senegal, y de que procedieron los Almoravides, fué con las otras cuatro de los Maçamudes, Zenetes, Haoares y Gomerres, originaria de los sabeos ó primitivos habitantes de la Arabia Feliz; y aquel pueblo, dividido en cinco tribus y seiscientos linajes, que se llamó Bereber y que después vino á enseñorearse del territorio africano, estímesese el más antiguo, si no el primero, de la región atlántica. Los Zeiritas venidos á España llegaron á fundar á orillas del Darro y del Jenil espléndido trono, que duró setenta y siete años, desde el 1013 al 1090 ⁵².

La historia de *Cehegín* y su comarca, desde el siglo xi hasta la edad moderna, ofrece no poco interés; pero nadie tema que yo presuma compendiarla en este sitio ⁵³.

Concluyo recordando que en 1154 veíase reducida la región de **Todmir** á una cora ó distrito municipal, compuesto de la DEITANIA y de los tres orientales obispados contestanos *Ello*, *Carthago* é *Ílici*. Los de *Basti* y *Urci*, ó sean Baza y Pechina, sobre Almería, formaban dos coras diferentes, llamadas de **Ferreira** y **Pechina**; y del de *Acci* ó Guadix se agregó la mayor parte á la cora de **Elbira** ó Granada. Pero las antiquísimas lindes boreal y occidental de la DEITANIA con-

tinuaron circunscribiendo la parte principal del mermado territorio que por cinco largas centurias dilató más ó menos corrupto el nombre glorioso de Teodomiro ⁵⁴.

De todo lo dicho hasta aquí resulta, pues, claro, innegable y manifiesto el provechosísimo y eficaz auxilio que se prestan mutuamente la Epigrafía, la Cronología, la Geografía y la Historia; mútuo auxilio, de suyo tan importante y necesario, que si una de ellas se divorcia de las otras, va siempre cayendo y tropezando y á ciegas por el florido campo del saber y de la verdad. Un hermoso descubrimiento epigráfico nos ha llevado á conocer la exacta situación de la episcopal BEGASTRI, alejada hasta ahora de su propio lugar nada menos que quince leguas por los historiadores y geógrafos. El hecho constante y seguro de no haberse establecido las primitivas sedes episcopales sino en cabecera de región, nos ha servido para averiguar la región donde estuvo enclavada BEGASTRI, y determinarla y circunscribirla. Y con tan firme base, nos ha deleitado fijar en el mapa los rastros de caminos antiquísimos que vivificaban el territorio; sorprender los movimientos estratégicos de iberos, cartagineses, romanos y visigodos, según las condiciones de sus respectivos ejércitos; aplicar á sus campañas los principios constantes é invariables del arte de la guerra; y atesorando, en fin, copia de noticias y datos esparcidos al acaso en vetustos geógrafos, historiadores y cronistas, hemos logrado penetrar con antorcha que todo lo ilumina, por las oscuras, revueltas y silenciosas catacumbas de lo pasado.

AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE.

NOTAS.

Sitio de BE-
GASTRI.

¹ (Página 130.)=Dante, en su *Paraíso*, canto XVI, 124, tenía por cosa increíble, aunque verdadera, que en Florencia, su patria, una de las puertas principales, la puerta Peruzza, hubiese tomado nombre de cierta familia particular que vivía allí junto:

*Io dirò cosa incredibile, è vera:
nel picciol cerchio s'entrava per porta
che si nomava da quei de la Pera.*

² (Página 130.)=Morales, *Corónica general de España* (1574), XII, 19.—Escolano, *Historia de la ciudad y reino de Valencia* (1611), parte segunda, XII, 5; VI, 2.—Cascales, *Discursos históricos de Murcia* (1624), segunda edición, 447.—*Parte segunda, inédita* (1643).—Flórez, *España Sagrada* (1751), VII, 123 y sig.—Lozano, *Bastitania y Contestania* (1794), dis. IV, § 21, pág. 177.—Hervás (1801), *Preeminencias y dignidad de la casa matriz de Santiago de Uclés*, 125.—Cean-Bermúdez, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España* (1832), 55.—Cortés y López, *Diccionario de la España antigua* (1836), II, 243.—Fernández-Guerra y Orbe (1875), *Regiones antiguas del Sudeste de España*: contestación al Sr. Rada y Delgado ante la Real Academia de la Historia, 145.

³ (Página 132.)=D. Martín de Ambel y Bernard, *Historia de Cehegín*, cap. XII: manuscrito quizá autógrafo que posee mi amigo el señor D. Alfonso Chico de Guzmán.

Epigrafía BE-
GASTRENSE.

⁴ (Página 133.)=Ocupan las letras en la lápida un espacio de 33 centímetros de alto, por 59 de ancho. Ambel y Bernar, en el cap. II, y el R. P. Fr. Pablo Manuel de Ortega († 1763), *Descripción de la villa de*

Cehegin, manuscrito de la Academia de la Historia, copiaron de este modo la piedra, sin fidelidad ni exactitud:

M · FVLVIVS · FLACCVS
M · L, I¹ · F · HIC SITVS EST

Ortega estropeó todavía más la copia de Ambel, escribiendo FLACCVS. Hübner, para su magnífica y preciosa colección *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, 3254, sólo hubo de conocer estos discursos del franciscano; y se fatigó ingeniosa, aunque estérilmente, en hallar sentido al M · L, I¹ · F, que Ambel y Ortega soñaron.

(Página 134.)=Ambel y Bernard, cap. II—Fita, en la revista *La Ciencia Cristiana*, volumen VII, 401.

⁶ (Página 135.)=Ambel y Bernard, cap. XII.

⁷ (Página 136.)=Herodoro, *De las hazañas de Hércules*, x.—Constantino Porfirogénito, *Administración del Imperio*.—Festo Avieno, *Orae Marit.*, 428 y 462.—Esteban de Bizancio, en la voz *Μασσία*. Provincias y regiones.

⁸ (Página 136.)=Tito Livio, xxxii, 28; xxxiii, 25.—Plinio, *Nat. Historia*, III, 3.—Casiodoro, *Chron.*—Zósimo, lib. II.—*Notitia Dignitatum Imperii Romani*, 34, 36, 42, 47.—Bielarene, *Chron.*, 577-578.—El anónimo de Ravena, IV, 42.

⁹ (Página 136.)=Las siete sillas estuvieron donde ahora Guadix; Baza; El Chucho y Pechina, al N. de Almería; Cerro de la Muela, en Cehegin; Cartagena; Elche; y el Monte Arabí, al N. O. de Yecla.

¹⁰ (Página 137.)=«Están al Sur (de la Celtiberia) los Oretanos y los Bastitanos y DITTANOS (Διττανοί) que habitan el *Oróspeda* (Ὀρόσπεδα).» Estrabón, lib. III, cap. IV, 12.—«Cerca de los Celtíberos, hacia el Mediodía, viven los SIDETANOS (Σιδηττανοί) que habitan el monte *Oróspeda* y varios lugares próximos al río *Sucron* (Σούκρων, Júcar), hasta *Cartago la Nueva*.» Ibid. cap. IV, 14. Estrabón, pues, ó sus copiantes, indistintamente escriben *Dittanos* y *Sidetanos*, siendo un mismo y solo pueblo, aunque parezcan dos á lectores poco advertidos.

Oppida orae proxima Urci, adscriptumque Baeticae Barea, regio Bastitania, mox DEITANIA, dein Contestania.» Cayo Plinio Secundo *Nat. Hist.* III, 3 (sect. 4).

DEITANIA.

Por *regio Bastitania*, que es la verdadera lección en Plinio, según diez de los doce códices hasta ahora compulsados, y entre ellos el preciosísimo Leidense del siglo IX ó X, se lee *regio Mavitania* ó *Mavitania* en el Ricardiano del siglo IX, en el de París del VIII, en el Escorialense del XII (no estudiado aún por los extranjeros), en todas las ediciones, y en la misma de Sillig. Pero Ian libró á la suya de este error claro y evidente.

Monte Argentario.

¹¹ (Página 137.)=«No muy lejos de *Cástulo* irgue su frente el *Monte Argentario* (*'Opos 'Aργυροῦν*), dicho así por la riqueza de plata que esconde en sus entrañas, y de las cuales se desata el río *Betis*..... por fuentes inmensas, como cantó Estesícoro.» Estrabón, lib. III, cap. II, 44. La Gran Fuente, al N. E. de la Puebla de Don Fadrique; la Fuente Montilla, al N. O.; la Fuente Alta, la Fuente Baja, la del Castril, la del Guadalentín y alguna otra, forman los ríos Barbata, Guardal, Castril y Guadalentín, y son las verdaderas del *Betis* de griegos y romanos, y del Guadalquivir de los árabes.

¹² (Página 138.)=Tito Livio, *Historiarum ab Urbe condita Libri*, XXIV, 41, 42.

Como á 24 kilómetros E. del Calar del Mundo, á 6 N. de Letur, y 6 también S. O. de Elche de la Sierra, en la banda izquierda del río Segura, hubo ignorada ciudad antiquísima, reducida hoy al pueblecito de los Villares. Allí existía una inscripción romana expresiva de haber costado Galio Fusciano el edificio de la curia. Cean-Bermúdez la publicó el primero, *Sum.* 77.

Aurgi.

¹³ (Página 138.)=Tito Livio, en el libro XXIV, 42, llama *Auringi* á la ciudad fortalecida por Hasdrúbal; y en el XXVIII, 3, la nombra *Orongi*: de donde han venido á considerarse distintas *Auringi* y *Orongi* para hombres de gran saber y juicio. Yo las creo una misma. El confín *Maessero*, *Maessesse*, *Massiensio*, *Masseso*, *Mesensio* ó *Melesso* (tan varios andan los códices del analista), en que se hallaba enclavado *Orongi*, no parece ni puede ser otro que el *Mastiano*. El docto Weissenborn le estima una tribu de los Bastetanos; yo, una variante ó equivocada lección del nombre verdadero. Por lo demás, el juicioso comentarista de Livio acierta en atribuir á los Bastetanos la ciudadela de *Orongi*.

Los dos Escipiones.

¹⁴ (Página 138.)=Livio, XXV, 32.—Silio Itálico, *Punicorum Bellorum*, libro XIII, 673 y 675.—Appiano Alexandrino, *Las Guerras Ibéricas*, 15.—Lucio Anneo Floro, *Historiae Romanae*, lib. II, 6.

¹⁵ (Página 438.)—Appiano, 16.—Polibio, II, 4; X, 3. El cual hablando de la vía Heraclea de Cádiz á Francia dice: «Los romanos tienen medido este camino, al presente, con mucha exactitud, de ocho en ocho estadios,» ó sea milla á milla.

El camino de *Cástulo* á *Carthago Spartaria*, tocando en *Vivatia*, *Tugia*, *Fráxinus*, *Orso*, *Ilorci*, *Amtorgi* y *Eliócroca*, ó sean Baeza, Toya, Cazorla, Oso, Orce, Vélez-Rubio y Lorca, atravesaba la áspera sierra de Cazorla (como dice Jimena, *Annales de Jaén*,) por «el puerto Auxín, que está en aquella sierra, junto á la villa de Quesada, por donde es el tránsito deste obispado y reino de Jaén al de Murcia.»

Livio XXV, 32. A 30.000 hacen subir el número de celtíberos enganchados las ediciones vulgares. Veinte leemos en el código más antiguo, y acepta para su tercera edición el erudito alemán W. Weissenborn (Berlín, 1871-1878); y yo le sigo.

¹⁶ (Página 439.)—La situación de *Orso* y la de *Amtorgi* ó *Antorgi* son inciertas. *Orso* ha de buscarse por necesidad al Oriente de *Cástulo*, y todo lo más á diez ó doce leguas de distancia; es decir, á poco más de día y medio de camino, en punto que gruesos destacamentos, de trecho en trecho distribuídos, pusiesen á los dos hermanos en fácil comunicación, y ambos pudieran juntarse prontamente. *Orso* debe resultar más cerca de *Amtorgi* que *Cástulo*, según el testimonio de Tito Livio, XXV, 32; y quizá parezca en alguna cumbre de las que limitan el valle donde nace el Guadalquivir, entre la Cañada del Oso y la Cúspide del Caballo del Oso. Tienen *Orso* y *Oso* el más íntimo parentesco; indicio que unido á los demás, constituye laudable conjetura.

Orso. Amtorgi.

Ninguna razón estratégica, histórica y de buena crítica alejará sino tres ó cuatro leguas del Cabezo de la Jara y Hoguera ó Sepulcro de Escipión, la ciudad de *Amtorgi*; á no llevar por el aire y por arte de encantamento las huestes cartaginesa y romana.

Al Mediodía de Vélez-Rubio hay ruinas de antigua ciudad en los sitios llamados *El Castellón* y *Tonosa*.

Amtorgi y *Antorgi* dice el código más antiguo de Tito Livio; las ediciones vulgares, *Anitorgi*. Acepto con Weissenborn la lección más antigua; bien que sólo un descubrimiento epigráfico pueda poner en su punto la verdad.

He aquí ahora dónde han imaginado á *Orso* y *Amtorgi* nuestros historiadores más famosos, desde el siglo XVI al presente; y de qué manera escriben ambos nombres.—Per Antón Beuter (1540), *Corónica general de España*, dijo ser incierto dónde fué edificada **Anitorgin**, que muchos

la sitúan en Cuenca, y otros en Albarracín, á lo que parece inclinarse.—Florián do Campo (1544), en *Los cinco libros primeros de la Crónica*, lleva la ciudad de **Anatorgin** hacia los «montes de las fronteras orientales del Andaluzia, comarcanos á la sierra de Segura;» y con bien encaminada crítica dice que «Publio Cornelio Cipión quedó hecho piezas en el campo, cerca del Andaluzia; y el otro Neyo Cipión, hecho polvos y quemado no lejos de Lorca.» En el código escurialense, ij & 1, escribe hallarse **Anator** «en las comarcas de Alcaraz.»—El P. Mariana († 1623) entiende haber sido **Anatorgis** hacia el Segura, y abrasado «Gneio Scipión» en Lorquí.—D. Juan de Ferreras (1699), *Synopsis hitorica chronologica*, la supone «junto á Guadiana, por donde divide á Castilla de Portugal;» y la rota de Gneo, «á la parte meridional del Júcar, hacia la comarca de Almansa.»—El P. Flórez (1753) cayó en el error de confundir la **Orsona** de Appiano con la sevillana Osuna, pues de caso pensado no estudió este punto curioso.—D. Juan Francisco de Masdeu (1787), *Historia crítica de España*, no vacila en identificar á **Anitorgi** y Alcañiz, llevando equivocadamente las campaña de Publio y Gneo á los confines de Aragón y Valencia.—El P. Joaquín Traggia (1792), *Apparato á la Historia eclesiástica de Aragón*, apunta que **Anitorgis** se ha de buscar en la Ilergavonia, ú obispado de Tortosa.—D. José Ortiz y Sanz (1739—† 1822), *Compendio cronológico*, lealmente confiesa no saber dónde estuvo **Anitorgis**.—D. José Sabau y Blanco (1817), *Tablas cronológicas*, sigue en todo á Masdeu.—D. Juan Agustín Cean-Bermúdez (1832), *Sumario de las antigüedades*, reduce aquella ciudad á Hisnatorafe, en la provincia de Jaén.—D. Miguel Cortés y López (1836), *Diccionario geográfico-histórico*, la sueña, cual Masdeu, en Alcañiz, imaginando evidenciar su opinión con descabelladas etimologías; y coloca la **Orsona** de Appiano, llamándola **Urso** ú **Orsona edetana**, en Artana, provincia de Castellón.—D. Modesto Lafuente (1850), *Historia general de España*, equivoca la cronología ni más ni menos que la geografía, y hace una misma población la antigua **Anitorgis** y la moderna Alcañiz, en fe de Masdeu, Sabau y Cortés y López.

Florián do Campo señaló hace más de tres siglos el camino de averiguar la verdad; pero, excepto el juicioso P. Mariana, le desdeñaron los demás escritores, no queriendo afrontar el ímprobo trabajo de acudir á todas las fuentes geográficas é históricas, y por el estudio comparativo de unos y otros datos, inferir lo más probable y más cierto y seguro.

*Qui variare cupit rem prodigialiter unam
Delphinum sylvis appingit, fluctibus aprum*

¹⁷ (Página 139.)=Livio, xxv, 32.

¹⁸ (Página 139.)=Livio, xxv, 32, 33.

¹⁹ (Página 140.)=Livio, xxv, 33, 34, 35.—Floro, II, 6, dice que mataron á Publio *ferro castra metantem*, «cuando comenzaba á plantar el real donde hacerse fuerte y resistir á pérfidos enemigos.» Appiano, 46, escribe que, habiendo Publio tenido noticia de acercarse Hasdrúbal, salió de *Cástulo*, con poca gente, á reconocer el campamento africano; y tanto se alongó, que, cercado por la caballería, fué muerto y cuantos iban con él.

²⁰ (Página 142.)=Silio Itálico, *Punicorum Bellorum, liber XIII*, 679-692.—Polibio, *Historia*, x, 3.—Livio, xxv, 33, 35, 36.—Floro, II, 6.—Appiano, 46, refiere de otro modo el suceso. Cuenta que ignorando Gneo la muerte de Publio, destacó un buen golpe de gente pidiéndole trigo; cayó ésta en manos de una partida africana, acudió Escipión á socorrer á los suyos; pero derrotados ya cuando llegó el adalid, fué perseguido y obligado á encerrarse en la torre, donde espiró entre llamas.—Eutropio, *Historia*, III, 8, dice que, muertos los dos Escipiones, el ejército quedó íntegro, sin embargo.

²¹ (Página 142.)=*Baetis... Tugiensi exoriens saltu (iuxta quem Tader fluvius qui Carthaginensem agrum rigat), Ilorci refugit Scipionis rogam, versusque in occasum oceanum Atlanticum provinciam adoptans petit, modicus primo, sed multorum fluminum capax quibus ipse famam aquasque aufert.* Plinio, *Nat. Hist.* III, 1, sect. 3. Hoguera de Escipion.

Comprendiendo á maravilla el erudito Ian este período, que tanto ha hecho desatinar á propios y extraños, así le puntuó recta, oportuna y perfectamente en su interesante edición de Léipsick, 1854. Sea gloria del canónigo de Cartagena D. Juan Lozano haberle, sesenta años antes, puntuado de igual manera, á la página 101, § XIV, disert. IV, de su *Bastitania y Contestania del reyno de Murcia*.

²² (Página 142.)=Livio, xxvi, 14.

²³ (Página 143.)=Estrabón, lib. III, cap. IV, 5.—Justino, *Historiarum ex Trogo Pompeio, liber XLIII*, 2.—Floro, II, 17.—Platón, *Diál.* v.

²⁴ (Página 143.)=Livio, xxxiii, 49.—xxxv, 22.

Turba. Litabro.

El colector ilustre de los *Concilios de España*, D. García de Loáisía Girón, maestro de Felipe II, se equivocó suponiendo ser *Litabro* el *Brittablo* (Buitrago) que, juntamente con Segovia y Coca, señaló Montano, metropolitano de Toledo, para la decorosa manutención de un sacerdote ascendido contra los cánones á la dignidad episcopal, de la cual fué necesario privarle.

Dice Estrabón, lib. III, cap. IV, 10, que «el monte *Oróspeda*, al principio desnudo de collados, en cuanto entra por el Campo Espartario, se eriza de selvas que aparecen sobre Cartagena y Málaga.» Y en el mismo capítulo IV, 12, afirma que «poseían parte del *Oróspeda* los Oretanos, Bastetanos y Dittanos,» y que «del *Oróspeda* nace el *Betis*.» No hay dudar, bajo la denominación de *Monte Oróspeda* se comprendían las montañas y sierras de Chinchilla, Peñas de San Pedro, Alcaraz, Segura, la Sagra, Espuña, las Estancias, Baza, Filabres y Alhamilla. El *Monte Argentario*, hoy Sierra de la Sagra, era, según el mismo Estrabón, una de las cumbres del *Oróspeda*: aquélla, precisamente, de donde nacían el *Betis* y el *Táder*.

Plinio. Tolo-
meo. Vasos Apo-
linarios. Itine-
rario de Antoni-
no. Inscriptio-
nes.

²⁵ (Página 144.)= *Agrippam quidem in tanta viri diligentia praeterque in hoc opere cura, orbem cum terrarum orbi spectandum propositurus esset, errasse quis credat et cum eo divom Augustum? is namque complexam eum porticum ex destinatione et commentariis M. Agrippae a sorore eius inchoatam peregit.* Plinio, III, 2 (sect. 3).

²⁶ (Página 144.)= Πουκιάλια, Τούρβουλα, Σάλτιγα, Ἀσσώ, Καρκα, Ἰλουνον, Ἀρχιλακίς, Σέγισα. Tolomeo, *Narración geográfica*, II, 6, tab. 2.

²⁷ (Página 144.)=

LIBISOSA	•	
PARIETINIS	•	XXII
SALTIGI	•	XVI
AD PALEM	•	XXXII

La Stipe tributata alle divinità delle Acque Apollinari, Roma, 1852.— Henzen, *Inscriptionum Latinarum Selectarum amplissima collectio* (Orelliana); 5210.— Garrucci, *La Civiltà Cattolica*, anno decimosesto, vol. III della serie sesta, Roma, 1865, pág. 342.

²⁸ (Página 145.)=

A LAMINIO • CAESARAVGVSTAM

LIBISOSIA •

PARIETINIS • mpm XXII

SALTICI • mpm XVI

AD PVTEA • mpm XXXII

Itinerarium Antonini Augusti, ilustrado por los señores Párthey y Pínder, Berlín, 1848, pág. 213.

Camino de Cartagena á Cástulo, pág. 192:

CARTHAGINE • SPARTARIA

ELIOCROCA • mpm XLIII (XLVII, en el código Florentino Laurenciano; y XLVIII, en los de Dresde, Biblioteca Nacional de Madrid, Real Parisiense, el Palatino y el Victoriano).

AD MORVM • mpm XXIII

Los vecinos de Chinchilla manifestaron á Felipe II, en 1576, que ésta «fué ciudad muy antigua; y por ella viene la calzada que desde Mérida á Cartagena hizo Hércules, poniendo de legua en legua, cada trecho, cuatro pilares levantados, como de estado y medio de alto cada uno; y donde no había agua, hacía en la misma calzada sus aljibes y cisternas. Y de los padrones y cisternas hay muchos todavía en estos contornos. Chinchilla está en la Mancha de Aragón; dicen que es del reino de Murcia, y se intitulaba antiguamente *Montes de Aragón*, por la sierra que viene del reino de Valencia y allí acaba. Fué de los aragoneses largo tiempo, y entonces se decía *Sangil*; los moros la llamaron *Changila* (جنگالة): paso de los moros de Granada y Aragón, castillo roquero, que se rebelaba siempre. En la sierra de Chinchilla había venados, corzos, cabras monteses y algún jabalí; y una especie de salvagina, que no la ha habido en toda España, á manera de yeguas cenizas, de color de pelo de ratas, un poco mochinas, que relinchaban como yeguas y corrían más que el mejor caballo, y las nombraban *encebras*. En el castillo estuvo preso el duque Valentino, hijo del papa Alejandro Borja,

porque mató á su hermano el duque de Gandía. Una vez trató de echar de la torre abajo al alcaide Gabriel de Guzmán, que la tenía por el duque de Maqueda. Chinchilla está en la encrucijada de los caminos de Toledo á Murcia y Cartagena, de Valencia á Sevilla y Cádiz, y de Sevilla á Murcia.»

²⁹ (Página 145.)—Ara dedicada por la República de los *Begastreses* á Júpiter, ocasión y materia de este discurso.—Lápidas de Lucio Emilio Recto, escribano cuestorio y edilicio, edil de la colonia Cartaginiense Espartaria, patrono de la República de los Asotanos, y honrado con la ciudadanía de seis grandes poblaciones del S. E. de España, entre ellas *Lacaena* y *Argos*. Véase mi contestación académica al Sr. de La Rada y Delgado, págs. 128 y 129.

³⁰ (Página 145.)—Livio, XXIII, 42; XXXV, 22.

³¹ (Página 145.)—

Idacio.

«*Basti teneat de Montania usque Egestam: de Rauca usque FUSITAM. Urgi teneat de Egesta usque Carthaginem: de Castro usque MUNDAM. BAGASTRI teneat de PUGILLA usque in Solinam: de SERTA usque in Lumbam.*

Ilici teneat de Orola usque Usto: de Beta usque in Lumbam.»

Nomenclatura urbium Hispaniae in quibus Sedes Episcopales constitutae sunt, sacada de dos códices antiquísimos de la catedral de Oviedo, del de Batres, ó sea de Hernán Pérez de Guzmán, del Complutense, del de Hierónimo Paulo, del de Florián do Campo, y del que poseyó el cardenal D. Francisco de Mendoza, compulsados por Ambrosio de Morales; el de Huesca del siglo XII, y el código y la edición conciliar de Loáisa.

Tan curiosos fragmentos de un libro, perdido ya, del insigne Idacio, muestran refundidos, hacia el año 450, en el obispado de *BEGASTRI* el de *Carthago Spartaria*; y en el de *Ilici*, el de *Ello*.

Las parroquias deitanas inventariadas por Idacio é incluidas después en la Hitación de Wamba, presentan en los códices estas variantes:

Pugilla: los dos vetustísimos códices ovetenses, los mejores toledanos, el de Huesca, y casi todos los que hubo de compulsar Ambrosio de Morales, existentes en su tiempo.—*Pugila:* uno de Toledo.—*Pagilla:* el escurialense iij R 10.

Fusita: los mejores códices toledanos.—*Rusita:* los vetustísimos ovetenses; el legionense, de fines del siglo XII ó principios del XIII, en la Real Academia de la Historia; el de D. Lucas de Tuy, en Toledo; y la

Estoria de Espanna, por el rey D. Alfonso el Sabio.—*Rusica*: el escurialense iij R 10; y el de Huesca.

Serta: los mejores toledanos.—*Secta*: los ovetenses; el legionense; el del Escorial, iij R 10; el de D. Lucas de Tuy; uno de Toledo; y el de Huesca.—*Seta*: la *Estoria* ya citada.

Munda: los mejores de Toledo.—*Mida*: uno toledano.—*Mida*: los ovetenses, el legionense, el de D. Lucas de Tuy, y la *Estoria* de Don Alfonso el Sabio.—*Micla*: el de Huesca.—*Nuda*: el escurialense iij R 10.

³² (Página 145.)=«De *Cartagena*, por la costa, á *Suchana*, buen puerto no lejos de famosa alquería (llamóse en la edad romana El Higueral, *Locus Ficariensis*, como lo dice una inscripción hallada el año de 1776, y que sacó á luz Pérez Bayer, en sus «Vindicias,» 36), veinticuatro millas. De allí al fuerte castillo de *Áquila*, sobre el mar, donde á veinticinco millas de distancia tiene Lorca su puerto, doce millas. Y de *Áquila* al río de Vera, en el seno de un golfo, cuarenta y dos millas.»

Locus Ficariensis.

Edrisi, *Descripción de África y España*, texto árabe, ilustrado por Dozy y Goeje, 79f.

³³ (Página 145.)=Códice de Ambel y Bernard, hoja 158.

³⁴ (Página 146.)=Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, 3533, 3532, 3534, 3531, tres de ellas por fotografías que yo le envié, y cuya fineza debí al Sr. D. José María Bellón, párroco de San Pedro de Murcia.—R. P. Fidel Fita, *S. I.* y de la Real Academia de la Historia, *Epigrafía Romana de la ciudad de León*: 343-347.—D. Fernando de Mendoza, *Vetustissimum, et nobilissimum Concilium Iliberritanum*, 1, 5, pág. 38.—Véase la nota 31.

³⁴ (Página 147.)=*Wandali Balearicas insulas depraedantur: deinde Carthagine Spartaria, et Hispali eversa, et Hispaniis depraedatis, Mauritaniam invadunt.* Idacio Limicense, *Chron.*, 425.—Véase la nota 31.

El obispado de **BEGASTRI** lindaba:

Con el de **Urci**: al O. del puerto de San Juan de las Águilas; Mundos (*Munda*), cortijada al N. O. de Huércal-Overa; Cabezo de la Jara y Sepulcro de Escipión (*Scipionis rogum*); puerto de Viótar; torre de Fuente-Alegre, al E. de Vélez-Rubio; castillo de Jiquena, Tirecia, cerro de la Muela de Montreviche, El Gigante, sierra de la Culebrina, El Coluche, sierra Áspera ó del Calar; y al N. de Cerro Gordo (*Egesta*), donde parten límites las provincias de Almería, Granada y Murcia.

Con el de **Basti**: al O. del castillo de Selda (*Serta*), El Entredicho; al

Circunscripción de los obispados **BEGASTRENSE** y *Cartaginense*.

O. de Archivel (*Arcilacis*), Zacatín; casería de Fotuya (*Fusita*), al O. de Moratalla; E. de Férez, de Elche de la Sierra y de Aína; Alcadozo, Peñas de San Pedro.

Con el de **Mentesa Oretana**: en el Roble; Paredazos Viejos (*Parietinae*), al S. O. de Albacete; y Cerros Verdes, al S. S. O. de La Roda.

Con el de **Valeria**: en Cerros Verdes, Fuensanta; Motilleja, al N. E. de Pozo-Rubio (*Pugilla* [*Pucialia*]), y al lado allá del Júcar; puente de Torres, Pozo-Lorente; y al S. de Higuieruelas (*Figuerola*).

Con el de **Saétabi**: en el Molatón (*ad Moletam*), al N. de Bonete, NO. de Almansa; Alpera.

Con el de **Ello**: en Alpera, Bonete, Corral-Rubio, Pétrola; E. de Ontur (*Túrbula*); O. de Albatana, S. de Jumilla, el monte Carche.

Con el de **Carthago Spartaria**: en el Carche, rambla del Moro, E. de Cieza (*Ségisa*), Ricote, Mula, Pliego, Alhama, E. de Totana (*¿Deitana urbs?*), Pinilla, E. de Mazarrón y Susaña; cabo Tiñoso, el mar.

El obispado de **Carthago Spartaria** lindaba:

Con el de **BEGASTRI**: desde el cabo Tiñoso, en el mar Mediterráneo, hasta el monte Carche.

Con el de **Ello**: en el monte Carche y el mojón de Jumilla y Monóvar.

Con el de **Ilici**: en la sierra de la Solana; Hondón de los Frailes (*in Lumbam*) y estrecho de las Ventanas, al N. E. de Abanilla; La Murada, Peña-Roja; O. de la Matanza y de la Sierra de Orihuela; Beniel, Cabezas Verdes, Torre-Mendo, San Miguel de Salinas; Salinas de Torre vieja y de la Mata (*in Solinam*, [*in Lossolam*, [*usque Nisdomiam*, varían los códices); hasta el cabo de Cervera sobre el mar Mediterráneo.

Cartagena res-
taurada.

³⁶ (Página 147.)= † *Quisquis ardua turrium miraris culmina, vestibulumque urbis duplici porta firmatum, dextra levaque binos porticos arcos, quibus superum ponitur camera curva convexaque: Comenciolus sic haec iussit patricius, missus a Mauricio Augusto contra hostes barbaros, magnus virtute magister militum Spaniae, &c.* Inscripción erigida entre los años de 589 y 590, y que aún posee Cartagena. Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, 176.—S. Isidoro, *Ethim.*, xv, 1: *Nunc autem (Carthago Spartaria) a Gothis subversa, atque in desolationem redacta est.*

La Oróspeda.

³⁷ (Página 147.)=Idacio, *Chron.*, 414, 419, 425, 441, 446.—Estrabón, III, c. IV, 10.—*Leovigildus Rex ORÓSPEDAM ingreditur, et civitates atque*

castella eiusdem provinciae occupat, et suam provinciam facit. Et non multo post in ibi Rustici rebellantes, a Gothis opprimuntur, et post haec integra a Gothis possidetur OROSPEDA. San Juan Biclarense, *Chronicon*, 577.

Desde Ataulfo á Liuva todos aquellos capitanes fueron reyes entre la gente goda, pero sólo gobernadores de las Españas, en nombre y al servicio del Imperio romano ó bizantino. Ninguno de los godos hasta Leovigildo usurpó las insignias reales, ni acuñó moneda con su busto y su nombre. Arrojó de la Bética para siempre á los imperiales, y arrebató el cetro de Galicia á los suevos. Once años de incesante guerra le costó ganar una por una las provincias españolas. Recuérdense las autoridades y cómo esclarezco este punto histórico, desde las páginas 141 á la 144, en mi contestación académica al Sr. La Rada.

³⁸ (Página 148.)= Véase lo que sobre la antigüedad de las cinco diócesis conjetura el R. P. M. Fr. Enrique Flórez, en su *España Sagrada*, V, VI, VII, VIII. —

«Brevisque iuxta Strongyle stat Insula (Isla Grosa).

Dehinc in huius Insulae confiniis

455. *Immensa tergum latera diffundit palus (el Mar menor).*

Theodorus illic (el Táder, Segura). Nec stupori sit tibi

Quod in feroci, barbaroque stat loco,

Cognomen huius Graeciae accipis sono

Prorepat amnis.»

Rufo Festo Avieno, *Orae Maritimae*. —

Gallaeci autem Graecam sibi originem asserunt. Siquidem post finem Troiani belli, Teucrum... Hispaniae litoribus appulsum, loca, ubi nunc est Carthago Nova, occupasse: inde Gallaeciam transisse, et positis sedibus genti nomen dedisse.

Justino, abreviador de las *Historias* de Trogo Pompeyo; XLIV, 3.

³⁹ (Página 149.)= Sínodo y decreto de Gundemaro: íntegros en la *España Sagrada*, VI, apéndice IV.— Medalla de oro, inédita, que poseo: ✠ VVITTIRICVS REX: ✠ MENTESA PIVS (603-610).—Es muy conocida la también mentesana de Suinthila (621-631).—Cayo Cornelio Tácito, *Historiarum*, I, 78.—Biclarense, 573.—San Isidoro, *Orig.*, XIV, 4.—*Cronicón* del Silense, 6.—El arzobispo D. Rodrigo, *Chronicon*, III, 20.

Los griegos en el confín murciano.

Santiago.

⁴⁰ (Página 149.)=Dídymo Alejandrino (309-395), *De Trinitate*, edición de Bolonia de 1769.—San Jerónimo (340-420), sobre Isaías, 34, al fin.—*Oficio Gótico*, dicho también *Mozárabe*, ordenado en el siglo IV.—San Isidoro († 636), *De ortu et obitu Patrum*, 71, 81.—San Julián († 690), *Comentario al profeta Nahum*.—Nótker (870), *Martirologio*.

San Pablo.

San Clemente, discípulo de San Pablo, en su Epístola dirigida á los de Corinto, edición de Côteler, Amsterdán, 1724, pág. 151.—San Hipólito (siglo III), Opúsculo de los doce Apóstoles.—San Jerónimo, sobre el cap. II de Isaías.—Oficio Gótico.—San Isidoro.

Los siete Apóstólicos.

Vita Sancti Torquati, et sociorum eius, monumento anterior al siglo IV, en el Leccionario Complutense.—

*Urbis Romuleae iam toga candida,
Septem Pontificum destina, promicat,
Missos Hesperiae quos ab Apostolis
Adsignat fidei prisca relatio.*

Himno del siglo IV, en el Oficio Gótico.—Oficio de los Siete Varones Apostólicos, redactado en la bastetana *Acci* (Guadix), antes del concilio IV de Toledo (633).—Rosbeydo (590), *Martirologio*; y en los sucesivos hasta el siglo XII.—Códice Emilianense (962-994), en la Biblioteca del Escorial.—Carta de San Gregorio VII (1074) á D. Alfonso VI de Leon y á D. Sancho V de Navarra.

Episcopologio DEITANO.

⁴¹ (Página 149.)=*Concilium Illiberritanum. Cum convenissent sancti et religiosi Episcopi in Ecclesia Eliberina, hoc est: Felix Episcopus Aucitanus, Sabinus Episcopus Spalensis... Successus Episcopus Eliocrocensis* (el IX en orden). Edición de D. Fernando de Mendoza, págs. 38, 63 y 72.

⁴² (Página 150.)=D. Lorenzo Hervás: *Preeminencias, y dignidad, que en la militar orden de Santiago tienen su Prior eclesiastico, y su casa matriz, llamada Convento de Santiago de Ucles*; Cartagena, por Muñiz, 1801, página 112.

⁴³ (Página 150.)=Ambel y Bernard, cap. XII.—Publiqué yo esta inscripción interesante, creo que por vez primera, en mi contestación académica al Sr. La Rada, pág. 145.

⁴⁴ (Página 151.)=Nuevamente reconocido el código de Ambel y Ber-

nard, que original posee mi amigo el Sr. Chico de Guzmán, es GNI-VITA lo que al pronto me pareció DNIVITA. El franciscano Fray Pablo Manuel de Ortega († 1763), en su *Descripción de Cehegín*, ms. de la Academia de la Historia, copió CIVITA; y de aquí Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, 181.

⁴⁵ (Página 151.)= *Collectio Conciliorum Hispaniae, diligentia Garsiae Loaisa elaborata, eiusque vigilijs aucta*; Madrid, Pedro Madrigal, 1593.

⁴⁶ (Página 152.)= Pacense, *Chronicon*, 34 al 38.—Códice escurialense del Dhabbi, copia del Sr. Simonet; la de Casiri, II, 406.—Rasis y Ben Hazil, en los fragmentos publicados por Casiri, II, 320 y 326.—*Ajbar Machmuá*, crónica del siglo XI.—Arzobispo D. Rodrigo, *Chronicon*, XVI al XXIII.—Al-Makkari.

Teodomiro.

⁴⁷ (Página 153.)= Pacense, 38 y 39.

⁴⁸ (Página 154.)= Ebn Abzari, *Bayán almogrib*, hégiras 161 á 163.—*Ajbar Machmuá*, páginas 54, 110 y 113 del texto árabe; 61, 102 á 104 de la hermosa versión castellana de D. Emilio Lafuente y Alcántara.—Dozy, *Histoire des Musulmans d'Espagne*.—Conde, con error en el año, y oscuridad en todo ello: parte II, cap. XVIII, pág. 192.

El seclaví Abderrahmán.

⁴⁹ (Página 155.)= 777. *Mai campus* (Campo de mayo: celebrábanse á estilo francés las asambleas en el mes de los flores, y á campo raso) *in Saxonia ad Pedebruna*.

Carlo Magno.

778. *Carolus Rex cum exercitu Francorum perrexit in Spaniam. Et Saxones in Franciam.*

(Anales Nazarianos, del año 790, en la preciosa colección de Bouquet, *Recueil des Historiens des Gaules et de la France*, edición de 1744, y la de Mr. Delisle, Poitiers, Oudin, 1869; v, 11.)

778. *Eodem anno dominus Rex Karolus cum magno exercitu venit in terram Galliciam, et adquisivit civitatem Pampalona. Deinde accepit obsides in Hispania de civitatibus Abitauri atque Ebilarbi, quorum vocabulum est Osca et Barzelona, necnon et Gerunda. Et ipsum Ebilarbium victum duxit in Franciam.*

(Anales Petavianos, del año 799. *Ibidem*, 14.)

777. *Tunc dominus Rex habuit placitum ad Patresbrunna prima vice.*

Ibique venientes Franci, et Saxones, excepto Witikingo (), qui partibus Normaniae confugit. Ad eundem placitum venientes Saraceni de partibus Spaniae; hii sunt Ibinalarabi et filius Dejuzeft, qui et latine Ioseph nominatur.*

778. *Tunc dominus Imperator agens partibus Hispaniae per duas vias: una per Pampaloniā, per quam ipse perrexit usque Caesaraugustam: ibi obsides receptos de Ibinalarabi et de Abutauro, Pampalonia destructa, Hispanos et Wascones subiugatos, reversus est in Franciam. Cum vidissent Saxones quod Rex et Franci tan longe fuissent, persuasione Witikingi iterum rebellaverunt.*

(Anales Tilianos, del año 808. Ibídem, 19 y 20.)

777. *Habuit Carlus Conventum Francorum, id est Magi-campum, in Saxonia ad Padresburnon: et ibi paganorum Saxonum multitudo maxima baptizata est.*

778. *Fuit Rex Carlus in Spania cum exercitu, et conquisivit civitatem Papalonam: et Abitaurus Saracenorum Rex venit ad eum, et tradidit civitates quas habuit, et dedit ei obsides fratrem suum et filium. Et inde perrexit Carlus Rex usque ad Sarisaugusta. Et ibi venit ad eum Abinlarbi alter Rex Saracenorum, quem et fecit adducere in Francia.*

(Fragmento de Anales, del año 806, en el código de Alejandro Petau. Ibídem, 26.)

778. *Karlus placitum habuit ad Patresbrun.*

779. *Carlus Rex fuit in Hispania ad Caesaraugusta.*

(Breve cronicón en San Dionisio, del año 810. Ibídem, 29.)

778. *Hoc anno dominus Rex Karlus perrexit in Spania, et ibi dispendium habuit grande.*

(Cronicón brevísimos de San Galo, del año 814. Ibídem, 31.)

777. *Tunc dominus Carolus Rex Synodum publicum habuit ad Paderbrunnen prima vice: ibique convenientes omnes Franci, et ex omni parte Saxoniae undique Saxones convenerunt: excepto quod Witochindus rebellis extitit cum paucis aliis, et in partibus Normanniae confugium fecit una cum sociis suis. Etiam ad idem Placitum venerunt Sarraceni de partibus*

* Las historias antiguas de Francia llaman con variedad á este hombre revoltoso Witikingo, Widikindo, Widichindo, Vidichindo, Witichindo, Witichingis, Widechinno, Widokingo, Widochindo, Withochindo, Witochindo, Windekindo, Windochino, Wituchindo, Withuchingo. El poeta sajón del siglo IX escribe Wido-
kindo.

Hispaniae, hi sunt, Ibinalarabi, et filius Dejuzefti, qui et latine Ioseph nominatur, similiter et gener eius.

778. *Tunc dominus Carolus Rex iter peragens partibus Hispaniae per duas vias: unam per Pampilonam. per quam ipse supradictus magnus Rex perrexit usque Caesaraugustam. Ibiq̄ue venientes de partibus Burgundiae, et Austriae, vel Baioariae, seu Provinciae, et Septimaniae, et pars Langobardorum, coniungentes se ad supradictam civitatem, et ex utraque parte exercitūs ibi obsides receptos de Ibinalarabi et de Abutauro, et de multis Sarracenis, Pampilona destructa, Hispanos et Wascones subiugatos, etiam et Navarros, reversus est in partibus Franciae.*

(Anales Loiselianos, del año 814. Ibídem, 40.)

778. *Abitaurus Saracenorum Rex dedit obsides fratrem suum et filium, et reddidit civitates quas tenebat.*

(Anales Lambecianos, del año 817. Ibídem, 64.)

778. *Et Ibitaurus Saracenorum Rex venit ad eum, etc.*

(Cronicón de Moissiac, del año 818. Ibídem, 70.)

778. (Rex) *Hispaniam quam maximo poterat belli apparatu adgreditur; saltuque Pyrenaei superato, omnibus quae adierat oppidis atque castellis in deditionem susceptis (es á saber, Pamplona, Huesca, Gerona y Barcelona), salvo et incolumi exercitu revertitur; praeter quod in ipso Pyrenaei iugo Wasconicam perfidiam parumper in redeundo contigit experiri..... In quo praelio Eggihardus (*) Regiae mensae Praepositus, Anselmus Comes Palatii, et Rotlandus Brittannici limitis Praefectus, cum aliis compluribus interficiuntur.*

(Vida de Carlo Magno, escrita por Eginhardo, entre 814 y 843. Ibídem 92.)

*Hortatu Sarraceni cum se memorati
Hispanas urbes quasdam sibi subdere posse
Haud frustra speraret, eo sua maxima coepit
Agmina per celsos Wasconum ducere montes. Etc.*

(Hazafias de Carlo Magno, por el poeta anónimo sajón, que escribió entre los años de 896 y 899. Ibídem, 142.)

(*) Aparece también con variedad este nombre: *Eggihardo, Eggiardo, Eggibaldo, Eggibardo.*

777. *Venit iisdem et loco et tempore ad Regis praesentiam de Hispania Saracenus quidam nomine Ibinalarabi, cum aliis Saracenis sociis suis, dedens se ac civitates, quibus eum Rex Saracenorum (Abderrahmán I) praefecerat. Idcirco Rex, peracto memorato Conventu, in Franciam reversus, Natalem Domini in Duciaco (Douzy) villa (el jueves 25 de diciembre), Pascha vero (la de Resurrección, el domingo 19 de abril de 778) in Aquitania apud Cassinogilum (Chasseneuil) celebravit.*

778. *.....superatoque in regione Vasconum Pyrenei iugo, primo Pampelonem Navarrorum oppidum aggresus, in deditioem accepit. Inde... Caesaraugustam... accessit: acceptisque, quos Ibinalarabi et Abithaur, quosque alii quidam Saraceni obtulerunt, obsidibus, Pampelonem revertitur. Cujus muros, ne rebellare posset, ad solum usque destruxit, Etc.*

(Anales de Eginhardo, escritos desde 814 á 843. Ibídem, 203.)

Las crónicas francesas, en San Dionisio, lo repiten. Ibídem, 234.

El cronicón de Adón, arzobispo de Viena, desde 860 á 875, sigue las huellas de los Anales Loiselianos. Ibídem, 319.

777. *Et Conventus in Saxonia habitus, in loco qui vocatur Padra-brunno, ubi Ibinalarabi Sarracenus Praefectus Caesaraugustae venit ad Regem.... Carlus cum exercitu in Hispaniam usque Caesaraugustam venit. Pampilonem urbem destruit. De Ibinalarabi et de Habitauro Praefectis Saracenorum obsides accepit. Wasconibus et Navarris subactis, revertitur in Franciam.*

(Anales Fuldenses, del año 887. Ibídem, 328.)

778. *Rex Karolus motus precibus et querelis Christianorum, qui erant in Hispania sub iugo Sarracenorum, cum exercitu Hispaniam intravit. Venit autem primo ad Pampilonam civitatem: dehinc venit ad Caesaraugustanam urbem, ubi innumerabilis multitudo de partibus Burgundiae et Austrasiae, vel Baioariae, seu Provinciae et Septimaniae, pars etiam Langobardorum in auxilium Francorum convenerunt. His innumerabilibus legionibus Hispania tota contremuit. Obsidione itaque cincta Caesaraugustana civitate, territi Sarraceni obsides dederunt, cum immenso pondere auri. Posthaec eiectis Sarracenis etiam de Pampilona, murisque eiusdem civitatis dirutis, Hispanis, Wasconibus et Navarris subiugatis, in Franciam revertitur.*

(Anales Mettenses, del año 903. Ibídem, 343.)

Statuit Pyrenaei montis superata difficultate ad Hispaniam pergere, laborantique Ecclesiae sub Sarracenorum acerbissimo iugo Christo fautore suffragari. Compara á Carlo Magno con Hannibal y Pompeyo, alude

al buen éxito de su empresa en España, y á su descalabro á la vuelta.

(Luitolfo, ó quien sea el antiquísimo autor de la Vida del emperador Ludovico Pio, del año 840. *Ibidem*, VI, 88.)

790. *Rex vero Ludowicus eodem anno Tholosae Placitum generale habuit, ibique consistenti, Abutaurus Sarracenorum Dux, cum reliquis regno Aquitanico conlimitantibus, ad eum Nuntios misit, pacem petens, et dona regia mittens. Quibus, secundum voluntatem Regis acceptis, Nuntii ad propria sunt reversi.*

(*Ibidem*, 89.)

In quo bello Egibardus mensae Caroli Regis Praepositus, Anselmus sui palatii Comes, Rotholandus Britanicus Praefectus, cum aliis compluribus ceciderunt.

(Cronicón del monje de Silos, escrito hacia 1110; párrafo 19.)

Abjar Machmuâ, en el lugar citado.—Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne*, I, 378-381.—*Aquí comienza un romance del conde Guarinos*; pliego suelto en letra de tortis, s. a. n. l.—*Cancionero de Romanes*, Amberes, Martín Nucio, en 4.º, sin año: anterior á 1550.

⁵⁰ (Página 155.)=Inscripciones lapídeas y códices antiguos nos ofrecen diez variantes en el nombre de la deitana ciudad episcopal; y son estos: *Begastri*, *Begasti*, *Begastra*, *Bigastri*, *Bigastre*, *Bigastrum*, *Bagastri*, *Bagastre*, *Vegastri*, y *Vagastri*.

Formas diversas del nombre
BEGASTRI.

Hé aquí el orden histórico de tales variantes, y el monumento que las autoriza:

Año 27 ? a. Ch. n. R. P. **Begastresium**. Inscripción descubierta no lejos de Cehegín, por abril de 1878.

570 ? p. Ch. n. **Bigastrensis Ecclesiae Episcopi**. Inscripción, de allí también, hallada en 1626.—Subscripciones conciliares desde el año 610 hasta 688.

633. **Vagastrensis Ecclesiae Episcopi** dice en uno de los códices conciliares la suscripción del prelado Bigitino. Flórez, *España Sagrada*, VII, 127.

780. **Begastra**. *Nomina ciuitatum Ispanie sedes episcopalium*; códice ovetense en la Biblioteca del Escorial, R ij 48, foja 65 vuelta.

883. **Bigastre**. Cronicón Albeldense, en la misma insigne Biblioteca.

972. **Bigastri**. *Descripción de Spaña, con la entrada en ella de los Romanos y Godos, scripta en arábigo por Rasis Moro, que escribió el año*

de Christo 972, traducido de arábigo en portugués por Gil Pérez, clérigo, por mandado de D. Dionís, Rey de Portugal, y después de portugués en castellano por dos traducciones; copia del códice antiquísimo en Santa Catalina de Toledo, hecha por la que se sacó para el Padre Flórez, y que poseo yo.

1058. **Vegastri.** *De Provinciis (sic) Spanie*, era MXCVI. Precioso códice de San Isidoro de León, que se conservó en el cajón II, 5, hasta que se trajo á la Biblioteca Nacional, estante F, en el suplemento.

1101-1153. **Bagastri.** *In nomine Dni nostri Iesu Christi incipit numerus sedium Hispanieñ. et uniuscuiusq. provintie sedes sub Metropolitano subscripte. usq. in Rhodano maneat. id est.* Hállase en dos vetustísimos códices de la Santa Iglesia de Oviedo esta imaginada y famosa *Hitacion de Wamba*, que se dice haber fraguado el obispo ovetense D. Pelayo, en la primera mitad del siglo XII, aprovechándose de fragmentos verdaderos y puntuales de un libro de geografía hispánica, ya perdido, del sabio Ithacio ó Idacio Limicense, obispo de Chaves en el siglo V. Tengo á la vista muy esmerada copia, sacada para Ambrosio de Morales en 1572.—Códice toledano de Hierónimo Paulo, compulsado por Morales y también por Loáisa para su edición conciliar, pág. 143.—Códice toledano de D. Lucas de Tuy, escrito en el siglo XIII.—El de Batre, ó sea de Hernán Pérez de Guzmán, que Morales asimismo reconoció.—El toledano del cardenal burgense D. Francisco de Mendoza y Bovadilla.

1180. **Begasti.** *In era dclv in tempore regis bambe erat contencio inter episcopos...* Códice escurialense iij R 10, folios 27 v. y 28, letra francesa de fines del siglo XV.—El Complutense.—Códice del XII, en la catedral de Huesca, donde ha permanecido siete siglos, hasta que en 1869 se trajo á Madrid, para el Museo Arqueológico Nacional.—Otro en la de Toledo.—Y el de Florián do Campo.

1270. **Bagastre.** *Estoria de Espanna, que fizo el muy noble Rey Don Alfonso*, II, 51, códice original, escurialense.—**Vagasto** enmendó sin acierto Florián do Campo, guiándose por un códice de la mal hilvanada *Hitacion de Wamba*, en *Las quatro partes enteras de la Cronica de España que mando componer el Serenissimo rey don Alonso llamado el sabio*; Zamora, Agustin de Paz y Juan Picardo, 1541, folio cxciij.

1593. **Bigastrum.** D. García de Loáisa Girón, *Collectio Conciliorum Hispaniae*; Madrid, Pedro Madrigal, 1593.

⁵¹ (Página 156.)—Biblioteca del Escorial, códice ovetense R ij, 18.

⁵² (Página 156.)—Luis del Mármol Caravajal, *Descripcion general*

de *Affrica*, parte 1, lib. 1, 32.—Golio, en sus notas *ad Alpherhanum*, 91.—Simonet, *Descripción del reino de Granada*, 33 y 214.

⁵³ (Página 156.)—Un privilegio de Sancho IV, fechado en Salamanca, á 10 de enero de 1286, nos da esta noticia curiosa de Cehegín: «Porque supiémos en verdad que Bermudo Meléndez, comendador de Caravaca é de *Cefegín*, dió el castillo de Bullas é entrególo á los moros, facemos á Caravaca villa sobre sí, é dámosle á *Cefegín* é á Bullas por aldeas, é otorgámosles que sean reales é ayan el fuero de Alcaraz y los buenos usos é costumbres que ellos an.» Licenciado Juan de Robles Corvalán, *Historia del misterioso aparecimiento de la Santísima Cruz de Carabaca*, Madrid, 1615, pág. 73.

Rodrigo Yáñez, maestre del Templo, confirmó á sus vasallos de Zehegín, con fecha 15 de mayo de 1307, en Zamora, el fuero de Alcaraz, por hacerles bien, y porque el lugar se pueble mejor, así como se le otorgaron los maestros sus antecesores. Extinguida la Orden, hízose realenga la villa; pero, en Toro, á 3 de agosto de 1344, la donó Alfonso XI á su hijo el Maestre de Santiago D. Fadrique y á la Orden, juntamente con Bullas y Caravaca. *Bulario de Santiago*, páginas 270 y 308.

⁵⁴ (Página 157.)—Edrisi, *Descripción de África y España*, edición y versión de los Sres. Dozy y Goeje; páginas 174 y 175 del texto árabe, 209 y 210 de la traducción.

Cierren esta minuciosa investigación mía dos cuadros sinópticos: uno, de las modificaciones hechas en el territorio constantiniano de la provincia Cartaginiense Espartaria; y otro, de las cabeceras de distrito, obispados, condados, valiatos y gobiernos de un arráz en lo meridional de la provincia.

I.

PROVINCIA.

- Año 332. **Cartaginiense Espartaria.** Comprendía los Vacceos y Arévacos; los Celtíberos de *Ergávica*, *Valeria* y *Segobriga*; los Carpetanos y Oretanos; los Edetanos de *Valentia*; y los Bastetanos, Deitanos y Contestanos.
- 420? **Cartaginiense.** Redújose á los Contestanos.
- Oróspeda.** Compúsose de los Bastetanos y Deitanos.
579. **Aurariola.** Se hubo de formar con los Bastetanos, Deitanos, y los Contestanos de *Ello*, *Ílici* y *Carthago Spartaria*.

II.

CABEZA DE DISTRITO. — 27 a. Ch.	OBISPADO. — 73 ? p. Ch.	CONDADO. — 579-779.	VALIATO. — 780.	GOBIERNO DE UN ARRÁEZ. — 1013? 1244.	
{ CARTHAGO COLONIA. Aurariola: 579 p. Ch. Iliorei..... Acci colonia..... Ílici colonia..... Lucentum: 579..... Urci..... Molybdana: 579..... Basti..... Vergilia: 579..... Ello..... Ségisa..... DEITA?..... Eliberoeca: 216..... BEGASTRI.....	{ Carthago Spartaria.. Iliorei: 713? Acci..... Ílici..... Urgi..... Basti..... Elo..... DEITA?: 73?..... Eliberoeca: 216..... BEGASTRI: 420?..... Aurariola..... Valentila..... Lukant..... Mola..... Bukésaro..... Eio..... Lorka.....	Kartagena..... Auriguéla..... Murcia..... Guadi-Axi..... Elche..... Lukant..... Mola..... Basta..... Bukésaro..... Cieza..... Alhama..... Lorka.....	Cartagena..... Orihuela..... Lorquí..... Murcia..... Guadix..... Elche..... Alicante..... Chuche y Pechina..... Villaricos..... Baza..... Bujéjar..... El monte Arabí..... Cieza..... Alhama..... Totana..... Lorca..... Cehegín.....	

EXCURSIÓN

POR LAS

REPÚBLICAS DEL PLATA,

HECHA Y DESCRITA POR EL CAPITÁN DE FRAGATA

DON FRANCISCO CARRASCO Y GUIASOLA,

Jefe de la estación naval española en aquellas aguas.

(CONTINUACIÓN.)

Aunque por aquellos días no se disfrutaba de la mayor tranquilidad en Montevideo por las partidas insurrectas que vagaban por la campiña, el llamamiento á las armas de las milicias, los decretos financieros del Ministro Lamas, y el divorcio completo entre el comercio extranjero y la mayoría del país con el Gobierno del Sr. Varela; como la cuestión de españoles sólo era de derecho y ésta correspondía de lleno al encargado de negocios, dejé la goleta *Céres* en aquel puerto y me trasladé con la *Narvaez* á Buenos Aires.

No era la vana curiosidad de visitar aquel país lo que me inducía á obrar así, sino la convicción de que durante un viaje de esta clase, habrían de estrecharse mucho las buenas relaciones que nuestro bueno, amable y oportuno Ministro había sabido granjearse en los poquísimos días que llevaba en su destino, consiguiendo así esa buena inteligencia, que si tan necesaria es en todas circunstancias en las relaciones diplomáticas, lo era mucho más para el representante español que *se ve y se desea* en muchos casos, ó por antiguos recuerdos, ó por susceptibilidades y aun por exigencias de españoles y naturales del país. Había otra causa además; la de formar parte de la expedición los ministros de Austria, Italia, Estados-Unidos é Inglaterra y llevar algunos de estos buques de su nación.

El 18 de Octubre del 75 era el señalado para la partida de Buenos Aires, tocando en la isla Martín García aquella tarde, para visitar allí las nuevas fortificaciones, presidio y demás obras emprendidas hace algún tiempo, y seguir luégo para el Rosario. Como el Sr. Presidente y sus invitados iban en la cañonera argentina *Paraná* acompañada de la italiana *Confianza* y del vapor nacional *Vigilante*, resultaba que mientras estos buques podían con su mayor marcha, menor calado y reducido porte acortar la travesía desde Buenos Aires á la ya citada isla, la *Narvaez* tenía que dar no sólo un gran rodeo hasta cerca de la Colonia, sino dificultar su viaje si no hallaba bastante agua en las barras de San Juan; así se decidió adelantarse su salida la *Narvaez* para estar á tiempo en Martín García y allí recibir al Presidente: un viento favorable ayudó á la máquina de tal modo, que salvadas las dificultades de la navegación, nos hallábamos fondeados á las tres y media de la tarde frente al desembarcadero de la isla.

Y ya que aquí nos hemos detenido, justo es examinar las obras efectuadas, para dar importancia á este punto, llave de la navegación interior de tan caudalosos rios. Bajo una apariencia de finas relaciones, no existe la mejor armonía entre el Brasil y las Repúblicas del Plata, ni aun estas dos vecinas están conformes en muchas cuestiones interiores, á pesar de que reunidas sus causas hace años, las tres naciones coaligadas destruyesen el Gobierno despótico del Paraguay. Esas cuestiones interiores originan pasajeros disgustos que la impotencia en unos casos ó las responsabilidades en otras, impide pasar á vías de hechos; y si bien la retirada de los brasileños del Paraguay, después de diez años de permanencia como protectores, ha zanjado las dificultades pendientes con Buenos Aires, la cuestión de límites en unos casos y las de diferente política en otros, originan asperezas difíciles de suavizar.

Ahora bien; las comunicaciones con la provincia de Mato Grosso son casi del todo imposibles por tierra, y por lo tanto los brasileños tienen que valerse de la navegación del Paraná y Paraguay para llegar á su provincia del interior. Situada la isla Martín García muy cerca de la embocadura del primero de

dichos rios, dominando el estrecho canal que le da acceso con el Plata, y siendo el paso preciso para la navegación indicada, claro es que una fortificación bien entendida y pertrechada con los grandes elementos de que hoy dispone el arte militar, basta para interrumpir las comunicaciones marítimas.

Claro es que para futuras eventualidades se está preparando la República Argentina, al emplazar en la citada isla diversas baterías, y ya hoy, aunque no terminadas sus defensas, ofrece, sin embargo, una importante línea de fuego, mucho más si á tiempo están protegidos por torpedos y cañoneros acorazados. Al señor coronel Campos, gobernador entonces de aquel punto, debí la atención de acompañarme, hasta que la llegada del Presidente nos señaló á cada uno su puesto.

Momentos antes que la *Paraná*, llegó al fondeadero de Martín García la cañonera italiana *Confianza* con el Ministro de su nación; así que tanto ésta como la *Narvaez* y las baterías de tierra unieron el estampido de sus cañones al de los vivas que las tripulaciones de los buques daban en honor del primer magistrado de una nación amiga. La demora en tierra hizo que hasta las nueve no se siguiera la marcha, y como durante la noche es muy difícil la navegación por este sitio, se tuvo que ir despacio, lo que, unido á una detención en San Nicolás de los Arroyos, demoró la llegada al Rosario hasta la mañana del 20. No fué tan afortunada la *Narvaez*: una varada la primera noche que la retuvo presa unas horas, y la detención en el Paraná para sacar, á su vez, de otra al *Vigilante*, hizo que llegáramos con veinticuatro horas de retraso, si bien á tiempo para alcanzar á los expedicionarios.

El rio Paraná que nace en los 16°,5 de latitud Sur, baña las provincias brasileñas de San Pablo y Paraná: sirve después de límite oriental á la República del Paraguay, y entrando en territorio argentino, desemboca por siete distintos brazos, formando entonces con el Uruguay el estuario del Plata. Es uno de los rios más caudalosos del mundo, puesto que es navegable hasta Cuyabá, capital de la provincia de Mato-Grosso, á 800 le-

guas de Buenos Aires por su tributario el Paraguay que recorre á su vez 1.200 millas, y por lo tanto lleva la vida por medio de aquel dilatado continente. Posee una cascada, el *Salto grande* ó *Guairá*, que á pesar de hallarse á 1.070 millas del desemboque, es suficientemente enorme para sostener la competencia con las del Niágara: el rio se encauza dos leguas arriba para precipitarse después desde 60 ó 70 piés de altura y lleva á seis leguas de distancia el estruendo de aquella masa inmensa de aguas al caer: asombra y entristece el ánimo la soledad del sitio, la lobreguez de los oscuros y tupidos bosques que cubren los elevados y casi verticales paredones; pero se contempla su grandiosidad si el observador se eleva convenientemente para dominar bien el rio y tan maravilloso espectáculo. Entónces podrá apreciar la enorme masa de agua azulada, ceñida de dilatados bosques que pausadamente va á despeñarse por entre rocas cubiertas de espuma y estrellarse contra multitud de islas y desnudas peñas que la desmenuzan, convirtiéndola en dilatadas espumosas olas que se entrechocan y levantan produciendo un vistoso y continuado iris, cuyos variados colores forman lindo contraste con la blanca espuma de las aguas despeñadas.

Entrados ya en el Paraná por la boca llamada *Guazú*, la navegación no ofrece sérias dificultades, con buques hasta 4 metros de calado, para los prácticos ó *baqueanos* hasta el Rosario de Santa Fe, distante 80 leguas de Buenos Aires, toda vez que el canal es hondable, el rio ancho, las mareas visibles y rectificadas frecuentemente por los cambios que originan en el alveo ó *talweg* las grandes avenidas del rio. En cambio dicha navegación es monotoná hasta el extremo: á la derecha se extiende la costa de Entre-Ríos, baja, anegadiza, cubierta de malezas y habitada por algunos tigres: á la izquierda empieza lo mismo hasta pasar todas las bocas ó canales que forman los deltas del rio: luégo se llega al Continente y las barrancas indican la altura de las avenidas del rio, viéndose tras ellas *chacros* y ganados pastando en las llanuras. Hasta *Obligado* sigue

este panorama, y desde allí varía algo el terreno y ofrece más distracción al que se ocupa del paisaje como turista.

Esta navegación es sólo entretenida por la multitud de barcos de cabotaje y altura que á cada paso se encuentra, siendo raro verlos bajar con la corriente del rio y con el aparejo en facha, para no echarse en seguida sobre la orilla opuesta y evitar las frecuentes viradas.

Rosario de Santa Fe, llamado á ser quizá la capital de la República, y siempre uno de los puntos más importantes de aquel país, tanto por su ventajosa situación sobre la gran vía fluvial del Paraná, como por ser cabeza de la de los ferro-carriles que la unen con las provincias del interior, fué fundada en 1730; pero era tal su pobreza, que en 1820 la población se componía de algunas rancherías, apeadero entre el rio y la ciudad de Córdoba.

No hace muchos años que el inolvidable y santo Pio IX, recordaba al señor obispo de Cuyo, que cuando pasó una noche en el Rosario acompañando como secretario al obispo de las misiones, veía las estrellas desde la cama, á pesar de haberlo alojado en uno de los mejores albergues con que contaba aquella mísera población. Desde aquella fecha han variado tanto las cosas, que en la actualidad cuenta con más de 300.000 almas, instaladas en bonitas, cómodas y lujosas casas de planta baja, en calles tiradas á cordel, anchurosas plazas, dos teatros, regular iglesia, confortables caminos, buenos hoteles, hermosa aduana, cómodos cuarteles, gran colegio, etc., en fin, cuanto puede necesitar una ciudad moderna, llena de vida y frecuentada por numerosos transeuntes. Si actualmente pasa por una crisis comercial grave, y por serios disturbios políticos, lo debe en parte á la crisis de Buenos Aires del año 75, en mucho á las medidas financieras y económicas del gobernador de la provincia, y en algo á las malas cosechas que la langosta y la sequedad han porporcionado á las colonias agrícolas.

(Se continuará.)

PROGRAMA

DE LA

SESIÓN SOLEMNE QUE CELEBRARÁ LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA

EN HONOR DE JUAN SEBASTIÁN DEL CANO.

La Sociedad Geográfica de Madrid ha decidido solemnizar el aniversario tercero de su fundación con una sesión extraordinaria, que se verificará el domingo 25 de Mayo de 1879, á las dos de la tarde, en memoria y honra del primer circunnavegante, Juan Sebastián del Cano.

Al efecto abre un certámen poético, cuyo asunto exclusivo ha de inspirarse en el afortunado suceso de este marino, relacionado con su vida y empresas varias, dejando por lo demás completa libertad en la elección del metro y razonable extensión de las composiciones.

Éstas habrán de remitirse á la Secretaría de la Sociedad en pliego cerrado, con un lema idéntico al de otro pliego más pequeño que contenga el nombre del autor.

El día 10 de Mayo, á las doce de la noche, terminará el plazo señalado para la admisión de estos pliegos.

Un Jurado competente, elegido por la Sociedad, señalará las composiciones acreedoras á los premios.

Estos serán dos: el primero, ofrecido por el Ministerio de Fomento, consistirá en un globo terráqueo de hierro, con incrustaciones de oro que tracen el contorno de las tierras tal cual se suponía en los tiempos de Cano, envuelto en una

banda, en que luzca el honroso mote *Primus me circumdedisti* que el Emperador y Rey Carlos V concedió al ilustre navegante, y que hoy ostenta la Sociedad en el sello de sus diplomas. En la peana se inscribirá el nombre del autor premiado y la fecha y motivo de la Memoria.

Constituirá el segundo premio una pluma de plata con análoga leyenda.

Si hubiera alguna composición que sin lograr ninguno de los dos premios sea, sin embargo, digna de recompensa, á juicio del Jurado, recibirá su autor de la Sociedad una mención honorífica.

Llegado el día de la fiesta, expondrá el Presidente de la misma Sociedad en breves frases el motivo de la reunión.

Seguirá la lectura, por uno de los Socios, de un discurso en elogio del referido navegante, que logró resolver uno de los más interesantes problemas de la ciencia geográfica.

Después se abrirán públicamente los pliegos que contengan los nombres correspondientes á las poesías premiadas, y dados á conocer los autores, leerán, si gustan, sus respectivas composiciones, haciéndolo en otro caso alguno de los Socios de la Junta Directiva de la Sociedad.

Se procurará que una orquesta amenice los intermedios, interpretando alguna pieza de música de la época del Emperador Carlos V.

Oportunamente se harán invitaciones al Gobierno y altos funcionarios del Estado, al Cuerpo diplomático y representantes de la prensa, por si gustan asistir á la reunión.

Los Socios de cualquiera de las otras de Geografía que tienen relaciones con la de Madrid, se tendrán desde luego por invitados, y ésta vería con singular complacencia que tuviera representación en la fiesta la Sociedad de Lisboa, como representante de la nación iniciadora de las grandes expediciones marítimas.

En el BOLETÍN de la Sociedad se publicará la reseña descriptiva de la sesión, comprendiendo los discursos y las poesías premiadas.

MISCELÁNEA.

NOTICIAS VARIAS.

VAPORES. Se ha inaugurado una línea de vapores españoles que pone en comunicación diaria á los puertos de Tánger y Tarifa, en el Estrecho de Gibraltar, y en breve quedará organizada otra desde Barcelona á las Islas Canarias, tocando en varios puntos de la costa de Marruecos.

CANAL DE CASTILLA. El banquero señor marqués de Salamanca ha contratado las obras de continuación del Canal de Castilla.

FILIPINAS. El *Diario de Manila* publica el resultado del censo en aquella provincia en 31 de Diciembre de 1877, arrojando para la capital una población indígena de 232.678 almas.

PORTUGAL. Según datos de la Sociedad de Geografía de Lisboa, asciende á 3.000 el número de individuos de la raza negra establecidos en el reino; de ellos, cerca de 2.000 en Lisboa y en el resto de las principales poblaciones del litoral. Desde el año de 1826 gozan los negros de los mismos derechos que los blancos en Portugal; pero la preocupación social mantiene entre ambas razas una distancia insuperable, como se echa de ver por la estadística de los últimos cuarenta años, que no señala más que dos casamientos de negros con blancas y once de blancos con negras. Se observa una gran mortalidad en los niños negros, y por todas estas razones no aumenta la población.

GUINEA. Dice *L'Exploration* que se han insurreccionado los naturales de Bolor, sacrificando muchas personas de la po-

blación europea. El gobernador envió inmediatamente algunas tropas portuguesas, pero fueron derrotadas por los indígenas, con pérdida de 50 soldados y dos oficiales, y declarando la colonia en estado de sitio ha comunicado la triste noticia á Lisboa, solicitando pronto socorro.

Es Bolor un presidio del territorio de Jelupe, de que tomó posesión la corona de Portugal en 1831. Está situado 12° 10' de latitud Norte y 13° 30' longitud Este del Hierro, en país bastante poblado á la embocadura del Huyeto.

MEDALLAS. La Sociedad rusa de Geografía, ha acordado premiar al célebre profesor Nordenskiöld con medalla de oro; las de París, Roma y Lión, han concedido esta misma distinción al conde Savorgnan de Brazza, alférez de navío, por su exploración del Ogoué en la parte ecuatorial de África. La de Roma ha dispensado al Sr. Cristoforo Negri, su presidente fundador, la honra no menos estimable de colocar su busto labrado en mármol y obra del escultor Tantardini, en el salón de sesiones, celebrando con este motivo reunión extraordinaria en que se leyó el elogio del agraciado.

LOS RESTOS DE COLÓN. *L'Esploratore de Milan* anuncia que ha recibido el informe emitido por la Real Academia de la Historia de Madrid, y que su redacción lo está traduciendo para que inmediatamente sea conocida en Italia esta interesantísima obra: aparecerá con el siguiente título:

Gli avanzi di Cristoforo Colombo. Relazione della Reale Accademia di Storia al Governo di Sua Maestá Alfonso XII sopra il supposto rinvenimento dei veri avanzi di Cristoforo Colombo nella Chiesa Cattedrale di S. Domingo. Pubblicata dal Ministero d'incoraggiamento (Istruzione pubblica, Agricoltura ed Industria) di Spagna. Traduzione italiana di Paolo Longo per cura del giornale «L'Esploratore-Milano.»

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

Reunión ordinaria del 4 de Marzo de 1879.

Presidencia del Sr. Saavedra.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Invitado por el Presidente, el Sr. Fernández-Guerra dió cuenta del importante descubrimiento epigráfico, logrado en la primavera del año anterior, que resuelve por completo las dudas sobre la situación de la antiquísima ciudad de Begastre, y reseñó magistralmente su historia, así como la de la Deitania, región á que perteneció dicha ciudad, revelando una vez más sus profundos y extensos conocimientos en la Geografía histórica de España. El disertante dejó más que colmados los deseos del auditorio, como lo demostró el merecido y entusiasta aplauso con que fué saludado al terminar la lectura de su bellísima Conferencia, que se publica en este mismo número.

El Presidente, uniendo sus plácemes á los aplausos que le tributaba la numerosa concurrencia, suplicó al Sr. Fernández-Guerra que no economizase los tesoros de su erudición, y que en el plazo más breve posible nos diera otra Conferencia sobre la Bética, que, por ser su patria, más imperiosamente le obligaba.

Después de dar las gracias el Sr. Fernández-Guerra, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

Sesión del 11 de Marzo de 1879.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Nava.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, con asistencia de los señores Fernández-Guerra, Fernández-Duro, Campuzano, Abella, Monet, Rosell, Mac-Pherson, Rodríguez-Arroquia, Botella, Valle, Vilanova, Mereio, Conde de Peña-Ramiro, Alameda, García-Martín, Fernández de Losada, Rodríguez, Rada, Alvarez-Núñez, Salas, Foronda, Ferreiro, Domec, Villaamil y Pedrayo, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Terminado el despacho ordinario, se notició la creación de una Sociedad de geografía en Nancy, acordándose el cambio del BOLETÍN.

Dada cuenta por el Sr. Ferreiro del proyecto que había formulado la Comisión especial nombrada para proponer la forma de celebrar en el mes de Mayo próximo una sesión solemne en honor de Juan Sebastián del Cano, fué aprobado en totalidad, y abierta discusión por partes, lo fueron asimismo los puntos referentes á la fecha de la solemnidad, local, Discurso del Sr. Presidente, Música y Elogio, para el que unánimemente se eligió al Sr. Salas.

Quedó también acordado, á propuesta del Sr. Fernández-Guerra, dejar en libertad á los autores de las composiciones para adoptar la forma métrica que tengan por conveniente, así como su extensión, que no deberá exceder los límites razonables.

Igualmente, y á propuesta del mismo señor, se resolvió que el Jurado lo compongan los Sres. Balaguer, Echegaray y Cañete.

También, y después de una animada discusión, se acordó que la apertura de los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados, se verifique en la sesión solemne, después del discurso del señor Salas.

A continuación fué aprobada la propuesta de la Comisión especial respecto al número, forma y demás circunstancias de los premios.

Abierta discusión sobre la propuesta de anunciar un Congreso geográfico, que debiera celebrarse en Madrid en el mes de Mayo de 1880, y después de un debate en que tomaron parte casi todos los señores presentes, la Presidencia acordó poner á votación «la conveniencia de este anuncio,» siendo desechado por mayoría de votos, sin perjuicio de lle-

varlo á efecto cuando la Sociedad cuente con los elementos necesarios.

También aprobó la Junta la parte referente á invitaciones, y á propuesta del Sr. García-Martín se acordó un voto de gracias á la Comisión por sus trabajos y proyecto.

Igualmente, y por indicación de la Presidencia, se resolvió que el sábado próximo, á las nueve de la noche, se celebre reunión extraordinaria, para dar cuenta de los acuerdos tomados por la Directiva en esta sesión.

Comunicado por el Sr. Ferreiro el nombramiento del Sr. Jiménez de la Espada de representante oficial de España en el Congreso de americanistas, que ha de celebrarse en Bruselas en Setiembre próximo, se acordó designarle como delegado de nuestra Sociedad en el propio Congreso.

El Sr. Domec expuso el estado económico de la Sociedad.

Después de lo cual se levantó la sesión á las once y cuarto.

Reunión extraordinaria del 15 de Marzo de 1879.

Presidencia del Sr. Nava.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, manifestó el Sr. Presidente que su objeto era someter á la aprobación de la Sociedad el proyecto de solemne fiesta en honor de Juan Sebastián del Cano; pero que en vista del escaso número de Socios que habían concurrido, creía oportuno, y así lo propuso, aplazar toda resolución para la próxima reunión ordinaria. Anunció el Sr. Torres Aguilar su propósito de combatir el proyecto, y después de algunas observaciones que hizo el señor Coello sobre la conveniencia de recomendar la puntual asistencia á los Socios, se acordó suspender todo acuerdo hasta el próximo martes. Se levantó la sesión á las nueve y media.

Reunión ordinaria del 18 de Marzo de 1879.

Presidencia del Sr. Nava.

Abrióse la sesión á las ocho y tres cuartos: leídas las actas de las dos últimas sesiones, ordinaria y extraordinaria, fueron aprobadas. Ingresaron como Socios los Sres. D. Fernando Colón, propietario, San Ma-

teo, 7 y 9 y D. Manuel Polo, catedrático y abogado, Jacometrezo, 46, principal.

Puesto á discusión el proyecto de solemnizar con una sesión pública el tercer aniversario de la instalación de la Sociedad, le impugnó el Sr. Torres Aguilar, calificando al acto proyectado de innecesario para la existencia de la Sociedad, de estéril para su acrecentamiento y de inoportuno por la fecha en que había de celebrarse, recomendando á su vez la creación de Conferencias públicas y de cátedras populares de geografía, como medios de dar á conocer la Sociedad, más conformes con su índole.

El Sr. Rada defendió el proyecto, contestando al Sr. Torres Aguilar en lo relativo á la oportunidad del día elegido para celebrar la solemnidad, y á los temores que pudieran abrigarse sobre los perjuicios que pudiera irrogar en el orden económico.

Rectificaron ambos señores, reproduciendo los razonamientos expuestos, y terció en el debate el Sr. Fernández-Duro, haciendo una reseña de la historia del proyecto, y exponiendo algunas razones en pró de la conveniencia de que la música y la poesía contribuyesen al esplendor del acto que se proyectaba y de que se celebrase en la fecha designada, suministrando algunos datos respecto al estado de fondos en que se encontraba la Sociedad.

Con motivo de algunas de sus indicaciones acerca del ofrecimiento hecho por los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública, dijo algunas palabras el Sr. Coello en apoyo de las pronunciadas por el Sr. Duro, y después de volver á rectificar el Sr. Torres Aguilar, fué aprobado el proyecto, en su totalidad, en votación ordinaria. Asimismo lo fueron todos sus artículos, con las modificaciones de suprimir el nombre del Sr. Foronda, á petición del mismo señor, al enumerar los premios y dar noticia de quién los costeaba, y de invitar á las Sociedades extranjeras á que se hiciesen representar en el acto, concluyendo la sesión con una excitación que hizo el Sr. Coello para que en los sucesivos actos de esta índole que se proyectasen, fuesen sustituidas las poesías por Memorias científicas, y para que se adjudicasen premios á viajeros y se fomentase la enseñanza de la Geografía, como uno de los mayores servicios que puede prestar la Sociedad, á lo cual contestó el Sr. Foronda que la Comisión organizadora de la festividad que ha de celebrarse, había pensado, en efecto, en abrir certámen para premiar una Memoria científica, pero que había tenido que abandonar el pensamiento ante la consideración de la escasez de tiempo de que podrían disponer los que pensasen acudir al certámen.

Con esto se levantó la sesión á las once.

Sesión del 27 de Marzo de 1879.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández de Castro, Abella, Rodríguez-Arroquia, Botella, Alameda, Baranda, Rodríguez, Foronda, Ferreiro y Villaamil, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario, y á la comunicación dirigida por D. José Ricart Giralt, Presidente del Centro Naval Español de Barcelona, ofreciendo sus servicios á la Sociedad, se acordó contestar confiriéndole el cargo de Representante de la Sociedad Geográfica de Madrid en dicha capital.

Propuso el Sr. Presidente, y así se acordó, dar las gracias en atenta y expresiva comunicación á los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria, por haber resuelto que por el Ministerio referido se costee el primer premio de los dos que han de adjudicarse en el certámen anunciado, y también que una Comisión de la Junta pasase á felicitar al Socio Sr. Albacete, recientemente nombrado Ministro de Ultramar.

Por último, se acordó recomendar á la Comisión nombrada al efecto la designación de la persona que ha de representar á la Sociedad en el Congreso convocado para tratar de la perforación del istmo americano, en vista de la proximidad del dia en que aquél debe reunirse.

Se levantó la sesión á las diez y cuarto.



